

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1300/01
28 noviembre 2001

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

Aprobada en la sesión del 6 de noviembre de 2002

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del orden del día	2
Solidaridad con la República Dominicana ante el desastre ocasionado por el accidente aéreo ocurrido en Nueva York.....	3
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Jamaica	3
Informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas del Fondo Regular al 30 de septiembre de 2001.....	5
Prototipos de formatos para la presentación del programa-presupuesto	7
Plan de acción trienal para el fortalecimiento de la situación financiera de la Biblioteca Colón.....	7
Informe verbal del Jefe de la Misión de Observación Electoral en Nicaragua en 2001	13
Designación de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.....	20
Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el otorgamiento a la República de Armenia de la condición de Observador Permanente ante la Organización.....	21
[Aprobación del proyecto de resolución].....	22
Informe verbal del Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la nueva fecha para la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)	22
[Aprobación del proyecto de resolución].....	22
Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre la solicitud para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto	23
[Aprobación del proyecto de resolución].....	23

	<u>Página</u>
Informe verbal del Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) sobre las actividades relacionadas con el alivio y la erradicación de la pobreza.....	24
Aprobación de acta.....	40
Invitación al evento “The Night of A Thousand Dinners”.....	40
Solidaridad con la República Dominicana ante el desastre ocasionado por el accidente aéreo ocurrido en Nueva York (continuación)	41
Informe sobre la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Lima	41
Felicitaciones a la Representante de Honduras y al Representante del Paraguay con motivo de la celebración de elecciones en sus respectivos países	42
Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos, a celebrarse en Costa Rica	44

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS:

CP/RES. 803 (1300/01), Otorgamiento a la República de Armenia de la condición de Observador Permanente ante la Organización	45
CP/RES. 804 (1300/01), Nueva fecha para la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI).....	47
CP/RES. 805 (1300/01), Transferencia de apropiaciones de los capítulos 1 a 8 del programa-presupuesto 2001.....	49

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3526/01, Prototipos de formato para la presentación del programa-presupuesto de conformidad con la resolución AG/RES. 1839 (XXXI-O/01)

CP/doc.3525/01, Informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas al Fondo Regular al 30 de septiembre de 2001

CP/doc.3530/01, Plan de acción trienal para el fortalecimiento de la situación financiera de la Biblioteca Colón

CP/CAJP-1850/01, Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el otorgamiento a la República de Armenia de la condición de Observador Permanente ante la Organización

CP/CAJP-1849/01, Proyecto de resolución - Nueva fecha para la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)

CP/CAAP-2583/01, Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre la solicitud para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta de la mañana del miércoles 28 de noviembre de 2001, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Swinburne A. S. Lestrade, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Ronalth Iván Ochaeta Argueta, Representante Permanente de Guatemala y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Esteban Tomic Errázuriz, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Lombardo Martínez Cabezas, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Humberto de la Calle, Representante Permanente de Colombia
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Roger F. Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Eduardo Ferrero Costa, Representante Permanente del Perú
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Seymour Mullings, Representante Permanente de Jamaica
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití
Ministra Consejera Sheila Carey, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Consejero Luis Felipe Valencia, Representante Alterno del Ecuador
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Primera Secretaria Joyce Bourne, Representante Alterna de Barbados
Primera Secretaria Ann Marie Layne, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministra Silvia Meregá, Representante Alterna de la Argentina
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Alterno de México
Embajador Oscar Cury Paniagua, Representante Alterno de la República Dominicana

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I declare open this meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the order of business, document CP/OD.1300/01.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Prototipos de formatos para la presentación del programa-presupuesto, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 1839 (XXXI-O/01) (CP/doc.3526/01)
2. Informe del Secretaría General sobre el estado de cuotas del Fondo Regular al 30 de septiembre de 2001 (CP/doc.3525/01)
3. Plan de acción trienal para el fortalecimiento de la situación financiera de la Biblioteca Colón (CP/doc.3530/01)
4. Informe verbal del Jefe de la Misión de Observación Electoral en Nicaragua, 2001
5. Designación de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe
6. Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el otorgamiento a la República de Armenia de la condición de Observador Permanente ante la Organización (CP/CAJP-1850 /01)
7. Informe verbal del Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la nueva fecha de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)
 - Proyecto de resolución (CP/CAJP-1849/01)
8. Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre la solicitud para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto (CP/CAAP-2583/01)
9. Informe verbal del Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) sobre actividades relacionadas con la pobreza y el alivio o erradicación de la pobreza
10. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 5 de abril de 2001 (CP/ACTA 1270/01)
11. Otros asuntos.]

Before we proceed, the Chair would like to inform that after much consultation, it has been decided to apply the decision of the General Assembly that the quorum for meetings of this Council will be one third of its members. Representatives will recall that this recommendation was adopted by the twenty-ninth regular session of the General Assembly.

The decision to apply this recommendation is part of a larger attempt to make our meetings more efficient. In this context, the Chair would like to inform further that he intends to submit for your consideration a working paper that includes suggestions to better coordinate the work of the Council.

SOLIDARIDAD CON LA REPÚBLICA DOMINICANA
ANTE EL DESASTRE OCASIONADO POR EL ACCIDENTE AÉREO
OCURRIDO EN NUEVA YORK

El PRESIDENTE: The Chair wishes to take this opportunity to express, on behalf of the members of the Council and on my own behalf, sincere condolences to the families of the persons who died on Monday, November 12 in New York as a result of the crash of American Airlines Flight 587. Our thoughts go out particularly to the Government and people of the Dominican Republic, since the vast majority of those who died on that date were citizens of that country.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE JAMAICA

El PRESIDENTE: It is my great pleasure to welcome to this Council Ambassador Seymour Mullings, who presented his credentials as Permanent Representative of Jamaica to the OAS on November 19, 2001.

Ambassador Mullings has more than 20 years of experience as a member of parliament and in public service in his native Jamaica. He was Parliamentary Secretary in the Ministry of Youth and Community Development, and he has held ministerial portfolios in health and social security, agriculture, lands and the environment, local government, finance, and foreign affairs. Indeed, Ambassador Mullings served as Deputy Prime Minister of Jamaica for 10 years.

Ambassador Mullings, it is a privilege to welcome you on behalf of the members of this Council. We are convinced that your long experience in public service will be a valuable instrument to this Council in its consideration of the issues on the inter-American agenda. I now give the floor to you, Ambassador Mullings.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, distinguished members of the Permanent Council, distinguished permanent observers, ladies and gentlemen:

It is for me a pleasure and an honor to address this august body today in my capacity as Jamaica's Permanent Representative to the Organization of American States. I thank you, Mr. Chairman, for your very kind remarks in welcoming me to this meeting.

I had the pleasure of meeting with the Secretary General last week on the occasion of the presentation of my credentials, and subsequently with the Assistant Secretary General and with you, Mr. Chairman. From these discussions, it is clear that the challenges that the Organization faces are many and varied, but I am confident that the OAS, based on its track record, will rise to these challenges. I look forward to working with you, my distinguished colleagues, in furtherance of the hemispheric agenda, whether defined by the Charter or emanating from the mandates of the Summit of the Americas process.

Over the years and particularly in the recent past, the OAS has had some outstanding accomplishments. Undoubtedly, some of the more recent achievements have reaffirmed in no uncertain way the continued importance, relevance, and effectiveness of the Organization. Jamaica views this imperative to remain a viable and dynamic hemispheric force as the greatest challenge to the Organization, because continued viability requires changes to meet new circumstances and situations. We therefore agree with the repeated calls for the restructuring and modernization of the OAS to allow it to deal with the mandates of the Summit of the Americas process. The complementarity between the agenda of the Organization, defined by the Charter and the General Assembly, and the mandates of the Summit of the Americas makes a clear and compelling case for an OAS role in the implementation of the mandates of the Summit.

The OAS will be judged not solely on its foresightedness in recognizing the need for reform, but on the nature and outcome of these reforms. What is critical for Jamaica is that we put in place reforms that will ensure the efficient implementation of the programs and activities of the Organization and the effective management of the Summit process. To do so, the traditional policy and programming areas of the Organization must not be reduced or sacrificed.

The reforms must strike a balance between the political, economic, and social agenda of the Organization. We have always advocated a focus in the OAS on the following areas:

1. Consolidation of democracy and the protection of human rights;
2. Development cooperation within the framework of partnership for development, recognizing the linkage between democracy and good governance and economic prosperity and social equity; and
3. The fight against drug trafficking.

Our views on these issues have been articulated over time. I will briefly address development cooperation, since we are in the process of negotiating the Inter-American Council for Integral Development's (CIDI) Strategic Plan for Partnership for Development 2002-2005. This organization has the responsibility, given to it by its Charter and other instruments, to promote economic and social progress in the member states; therefore, development cooperation must continue to be a priority.

Faced with the reality of declining voluntary funds, greater emphasis must be placed on the mobilization of external resources. We must face up to the need to strengthen the political and institutional framework of CIDI. A strengthened CIDI will be more effective in addressing the question of poverty alleviation, which is central to our development cooperation efforts. We look

forward to the proposed discussions on poverty, and we anticipate that the report that the Ambassador of Grenada will be giving us shortly will facilitate discussion on how we will proceed. In our treatment of this matter, we must take due cognizance of the mechanisms that already exist, such as the Protocol of Managua, the Inter-American Program to Combat Poverty and Discrimination, and the Inter-American Committee on Social Development. The Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) is central to the Organization's work in this area.

Poverty alleviation is a top priority for my government. To that end, the administration has put in place many measures aimed at ameliorating the lot of the most needy in our society. Our National Poverty Eradication Program has established a social investment fund to administer community-based projects. The effectiveness of the fund is enhanced through its collaboration with a number of bilateral and multilateral agencies and nongovernmental organizations (NGOs). Notably, the fund is an active participant in the Social Network for Latin America and the Caribbean.

Mr. Chairman, the OAS is currently engaged in the preparation of a draft Inter-American Convention against Terrorism. The serious threat to peace and security posed by terrorism requires concerted action of the kind we are taking. Jamaica stands firm in its commitment to the fight against terrorism, and the efforts, both in the OAS and the UN, conclude conventions to address this clear and present danger. As my prime minister, the Right Honorable P. J. Patterson, said in his recent statement to the UN General Assembly:

To defeat the forces of terror, our collective action must be firm, decisive, and broad-based. The international community needs to take action towards the universality of the existing conventions and other instruments against terrorism.

In translating words into action, Prime Minister Patterson signed the International Convention for the Suppression of the Financing of Terrorism on November 10. The other conventions and instruments to which we are not yet a party are under review, with a view to taking the appropriate action. We anticipate that with the requisite political will, the OAS Convention will be concluded for submission to the next regular session of the General Assembly.

Mr. Chairman, ladies and gentlemen, over the years my predecessors have been a part of the concerted efforts to advance the goals of this organization. In that spirit, I, too, look forward to working with the members of this Council and with the Secretary General and his staff in this tradition of partnership.

I thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Mullings.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE EL ESTADO DE CUOTAS
DEL FONDO REGULAR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

El PRESIDENTE: The next item on our order of business refers to the report of the General Secretariat on the status of quotas to the Regular Fund as of September 30, 2001. The document in

question is CP/doc.3525/01. I am pleased to give the floor to the Assistant Secretary for Management to inform us on this matter.

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN: Thank you very much, Mr. Chairman.

I take the floor to update the distinguished representatives as to the receipt of payments to the Regular Fund since the end of September. I am pleased to report that in October, we received from Colombia \$31,865. In November, Venezuela paid \$2,388,900; Colombia paid \$268,000; and Antigua and Barbuda paid \$3,725. In compliance with resolution AG/RES. 1757 (XXX-O/00), Venezuela is now in the "current" category, having fully paid their quota arrears. Antigua and Barbuda moves to the "considered current" category, having continued to comply with its payment plan.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Harding, for updating us on this matter. I now offer the floor to delegations that might wish to comment. I recognize the Representative of Venezuela.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Señor Presidente, señores Representantes, es solamente para hacer una pequeñísima corrección de carácter matemático.

De acuerdo con el informe que se nos acaba de presentar, Venezuela, como otros países, se ha puesto al día en sus cuotas regulares, en nuestro caso hasta el año 2002, lo cual obviamente revela el interés que tiene mi país en conferirle a este foro la máxima importancia. Solamente quisiera precisar que la cancelación que ha hecho Venezuela, y ruego que se tome nota a los fines de corregir el texto, ha sido exactamente de \$2.486.295.

Es todo, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I recognize the Representative of Panama.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseo extenderle una muy cordial bienvenida al nuevo y distinguido Representante Permanente de Jamaica, el Embajador Mullings, y ofrecerle toda la colaboración de nuestra Misión para el desempeño de su trabajo en este Consejo.

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer una pregunta muy específica y es la siguiente: En este momento, ¿cuál es el estado del Subfondo de Reserva del Fondo Regular? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Mr. Harding, you have the floor.

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Reserve Fund remains the same as it was last December 31, which is \$8.7 million. However, I am pleased to report that the actual cash balance is considerably more than that. I don't

have with me the exact number as of this moment, but I will be happy to make it available to the Delegation of Panama or to any other delegation that wishes it as soon as I get back to the office.

El PRESIDENTE: Thank you, Mr. Harding. If there are no further observations, the Chair suggests that this Council take note of the report and the additional information presented by the General Secretariat. It is so agreed.

PROTOTIPOS DE FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO

El PRESIDENTE: Our next item is dealt with in document CP/doc.3526/01 and has been presented by the General Secretariat in compliance with General Assembly resolution AG/RES. 1839 (XXXI-O/01), which requires the Secretariat to develop at least two prototype budgets for the consideration of member states. The Chair suggests that this document be forwarded to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) for its consideration. It is so agreed.

PLAN DE ACCIÓN TRIENAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA BIBLIOTECA COLÓN

El PRESIDENTE: The next item is the report of the General Secretariat on the three-year plan of action toward strengthening the financial situation of the Columbus Memorial Library, document CP/doc.3530/01. For the presentation of this report, I am pleased to give the floor to Ambassador Luigi Einaudi, Assistant Secretary General who, in keeping with Executive Order 97-2, has responsibility for the Columbus Memorial Library.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman. I will be extremely brief, because I want to turn the floor over to the Acting Director of the Columbus Memorial Library, Beverly Wharton-Lake, who is sitting next to me. She will present the report, which contains a plan of action proposing concrete ways in which non-Regular Fund resources can be obtained.

I would like to make two quick comments. First, the long list of principally alternate representatives who use the Library, as well as members of the general public and of our member states, demonstrates that this library is one of the fundamental underpinnings of this organization with its documentation and history. It was funded by the First International Conference of the American States in 1889-1890.

My second point is that as much as we are going to increasingly look for non-Regular Fund resources for the Library, I believe that it is very important to provide the Library with the support of the user community, particularly of this Permanent Council.

In 1994, under the leadership of the then Ambassador of Uruguay, Dr. Julio César Jaureguy, a Group of Friends of the Columbus Memorial Library was established. Dr. Jaureguy is still extremely active as the principal editorial writer of Uruguay's leading newspaper. In the years immediately after, in addition to the work of Ambassador Jaureguy, the delegations of The Bahamas, Brazil,

Canada, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haiti, Jamaica, Nicaragua, Panama, Peru, Saint Vincent and the Grenadines, Suriname, the United States of America, and Venezuela all made significant contributions.

Regrettably, this group of friends of the Library hasn't met in quite some time, so I would like to urge members of the Council, particularly those who feel a commitment to the historic importance and long-term work of the Library, to consider whether they would be interested in helping the Acting Director and myself to reactivate the Group. I invite anyone who has ideas in that regard to please inform us.

Let me now turn the floor to the Acting Director, Beverly Wharton-Lake, who is a long-time active leader within the Library. She assumed the responsibilities of Acting Director for the second time when Virginia Newton was forced to take leave without pay for personal reasons.

La DIRECTORA INTERINA DE LA BIBLIOTECA COLÓN: Thank you. Good morning, Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General. The plan has been distributed as document CP/doc.3530/01, and I will make some brief comments about what we intend to do over the three-year period.

Over the years, the Columbus Memorial Library (CML) has evolved from a traditional library program and now comprises the following areas:

- the Office of the Director;
- the Reference Services area;
- the Technical Services area;
- the Documents Control Unit; and
- the Archives and Records Management Services (ARMS).

The Library provides access to resources that support the new vision of the OAS. It supports the current research needs in these areas, while the archives document the historical actions already taken.

The past couple of years have been rough for the Library in terms of its budget. Between 1996 and 2001, there has been a tremendous loss. Our budget for 1996 was \$1,359,500. In 2001, it was reduced to \$1,107,700—a loss of \$251,800. In the meantime, the demand for services has increased from an average of 7,000 requests answered in 1996 to 25,000 in 2000. The number of requests this year has already surpassed 25,000.

In response, the Library has always been dependent on external sources of funding through the Hipólito Unánue Fund, which was established in 1980. We also have sales of OAS documents and publications, a historical photograph preservation program, donations and charges for photocopying and inter-library loan services. However, this doesn't fill the pitfall of \$251,800.

The three-year plan seeks to:

- build on what already exists;
- introduce increased fee-based services and charge-back procedures; and
- explore funding through grants, foundations, and annual fundraising events.

However, it must be noted that in order for the Library to secure non-Regular Fund resources over the next three years, it would require increased expenditures from the Regular Fund in order to comply with granting institutions' requirements for matching funds. It is essential that the Library have a certainty of funds in order to access these grants. Additional human resources would be needed to satisfy the hours needed for grant proposal writing and event planning, and technological improvements and support for the Library would become a necessity.

Over the period mandated by the three-year plan, the Library will continue to make use of non-Regular Fund resources as it has done in the past, and with limited resources, it will try to develop the potential sources outlined in document CP/doc.3530/01.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank Ambassador Einaudi and Mrs. Wharton-Lake for their presentations. I now give the floor to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al Embajador de Jamaica y manifestarle que la Delegación de Chile está dispuesta a colaborar muy estrechamente con él, tal como lo hicimos con su antecesor.

En segundo lugar, deseo agradecer la información que se nos ha proporcionado sobre la Biblioteca Colón y hacer una muy breve reflexión sobre lo que nos acaba de decir la Directora Interina de nuestra Biblioteca, la cual tuve la ocasión de visitar durante mi período como presidente del Consejo Permanente, a comienzos de año.

Lo que nos dice nuestra Directora Interina no es muy diferente de lo que nos dice nuestro Secretario General de tanto en tanto: que cada vez hay menos recursos en la Biblioteca y cada vez hay más demanda de sus servicios. La verdad es que esta es una situación que tiene atenazada a nuestra Organización de una manera, yo casi la llamaría, angustiada. Los países del Hemisferio cada vez le pedimos más cosas a la Organización de los Estados Americanos y cada vez le damos menos recursos. ¡Ojalá que estos continuos llamados de atención penetraran en la conciencia no solo de los Representantes que estamos aquí presentes sino de nuestros respectivos gobiernos!

Es urgente, es necesario, es imprescindible que examinemos a fondo el tema de la reestructuración y de la modernización de la Organización de los Estados Americanos. Somos 34 los Estados aquí presentes. Esta Organización tiene un presupuesto modesto, que no supera los \$80 millones en su Fondo Regular. No es posible que los 34 Estados no seamos capaces de contar con

unidades de nuestra Organización eficientes, modernas, que presten los servicios, sin que cada cierto tiempo tengan sus responsables que venimos a decir que han tenido que recortar los respectivos presupuestos.

Visitar la Biblioteca Colón es realmente una emoción para quien tiene cierta afición a los libros y a la lectura. La Directora me permitió recorrer las salas e, incluso, las bóvedas, donde se guardan documentos desde los inicios de nuestra Organización, que son históricos. Estuve casi una tarde entera revisando los documentos relativos a mi país. En las bóvedas de nuestra Biblioteca hay acumulados documentos de todos los Estados que son realmente de un enorme valor y muchos de los investigadores de nuestros países los utilizan para los trabajos que realizan.

Quiero decir que, justamente debajo del piso de esta sala, hay un tesoro de nivel continental. Cuando mi apreciado colega el Embajador de Colombia se hizo cargo del Consejo Permanente usó una frase que yo en alguna oportunidad repetí. Él dijo que si la OEA no existiera habría que inventarla. Nuestros países y nuestros responsables políticos no podrían imaginar su propia relación a nivel hemisférico sin la existencia de la Organización de los Estados Americanos. Si la OEA no existiera, realmente habría que inventarla, porque está prestando servicios absolutamente indispensables en el Continente. Sin embargo, presta estos servicios y nosotros, aparentemente, no tomamos conciencia de ello. En consecuencia, nos damos el lujo de estar recortando todos los años los presupuestos esenciales de la Organización y, al mismo tiempo, como si fuéramos niños pequeños, le pedimos más y más servicios.

Considero que es la ocasión para realizar esta nueva reflexión de apoyo a las inquietudes de la Directora Interina de nuestra Biblioteca, del Secretario General y de todos los colegas que comparten estos criterios, que sé que son muy numerosos. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassdor. I now give the floor to the Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Voy a ser muy breve, señor Presidente, porque el orador que me precedió en el uso de la palabra, el distinguido Embajador de Chile, ha expresado de una manera muy elocuente lo que yo quería decir.

Simplemente quiero señalar que esta Biblioteca es una joya y un orgullo, no solamente de la Organización sino de todo el Hemisferio, y que cada uno de los países debería hacer el mayor esfuerzo colectivo e individual para encarar esta situación con la decisión que es necesaria en este caso.

Al mismo tiempo quería señalar, señor Presidente, que el señor Secretario General Adjunto habló de un Grupo de Amigos. Noté con alguna desilusión que mi país no forma parte de él. Quiero decirle que a partir de ahora desea incorporarse a dicho Grupo de Amigos y hará el mayor de los esfuerzos para contribuir, de una manera positiva, a encarar esta situación que se nos acaba de presentar. Muchas gracias también a la Directora Interina por su muy interesante informe.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseo darle la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Jamaica, mi vecino cercano, el Embajador Seymour Mullings, augurándole toda clase de éxitos en su participación en este Consejo Permanente y en la Organización en general. Tenga la seguridad, Embajador Mullings, que desde ya cuenta con la colaboración y la amistad de la Delegación de Honduras.

En segundo lugar, señor Presidente, deseo agradecer la presentación del plan de acción para el fortalecimiento de la Biblioteca Colón. Entendemos y reconocemos la importancia que tiene la Biblioteca Colón para nuestra Organización y que la continua disminución en el presupuesto que se destina a ella la pone en una situación difícil para su funcionamiento. Sin embargo, y a pesar de que es en este momento que recibimos el documento, nos llama la atención ver que del presupuesto asignado a la Biblioteca 75% va al pago de personal y solo 25% a sus gastos operativos. Este dato y otros me hacen pensar que este plan de acción tendría que ser objeto de un mayor análisis, por lo cual yo solicitaría que fuera enviado a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) para su debida consideración.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Me permito saludar, ante todo, la presencia del nuevo Representante Permanente de Jamaica, con los mayores sentimientos de aprecio y de cooperación y con el reconocimiento para un país que, a pesar de su tamaño, tiene un muy alto perfil internacional. Le ofrecemos todo nuestro respaldo, señor Embajador.

Señor Presidente, el señor Secretario General Adjunto, el Embajador Einaudi, ya se ha referido a la iniciativa de mi compatriota y antecesor, el Embajador Jaureguy. Al respecto quisiera señalar que la Misión del Uruguay continúa en esa línea de apoyo y respaldo a la Biblioteca Colón, que entendemos que tiene un papel muy relevante y es todavía susceptible de tener aún mayor proyección en nuestra propia labor. Quiero dejar constancia de nuestra posición sobre el tema. Nos alegramos, además, de ver que algunos Representantes Permanentes, como es el caso del Embajador del Paraguay, están pidiendo que se les incluya en el Grupo de Amigos.

Quiero adherirme a este sentimiento convergente que existe sobre la necesidad de darle un claro respaldo a la Biblioteca Colón. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

I welcome the distinguished Ambassador of Jamaica and assure him of my delegation's fullest support, as small as we are.

I also wish to thank the Acting Director for this very useful report. Page 6 of the three-year plan identifies recommendations for raising funds, and a request is being made for support for the installation of fees for using the services of the Library. Mr. Chairman, this is a step in the right direction, and my delegation offers its support in examining the usefulness of these fees so that the Library will receive the additional funds that it needs so badly.

Too often, Mr. Chairman, we talk about sourcing funds and we neglect to do what we need to do. I would like to recommend that this step be taken to demonstrate our commitment to this useful resource, the Columbus Memorial Library.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor now to the Representative of Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Señor Presidente, quiero sumarme a la bienvenida que se le ha brindado al nuevo Embajador de Jamaica, y le ofrezco también el respaldo de la Delegación de Venezuela.

Señor Presidente, a través suyo quisiera hacer dos sugerencias de carácter práctico a la Directora Interina de la Biblioteca, porque creo que todos estamos de acuerdo en la importancia que tiene este reservorio documental y bibliográfico, a cuyos efectos no tengo más que adherirme a las palabras pronunciados por el Embajador de Chile.

Las dos sugerencias serían las siguientes. La primera es que se convoque de manera pronta al Grupo de Amigos para que examinemos la posibilidad de adelantar iniciativas en función de fortalecer esta institución. La segunda es una sugerencia de carácter práctico también a los Representantes Permanentes, para que, de ser posible, se hagan gestiones con instituciones culturales de los países que nosotros representamos, a fin de enriquecer el acervo bibliográfico de esta institución. En este sentido ha procedido Venezuela. Actualmente realizamos una gestión importante con una de las instituciones fundamentales de Venezuela para hacer una gran donación bibliográfica. Ya hemos procedido en ese sentido recientemente y nos comprometemos a seguir contribuyendo a fortalecer esta institución. Es fundamental.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, señor Presidente, compañeros Embajadores, quisiera darle la más cordial bienvenida al distinguido nuevo Representante de Jamaica, Embajador Mullings, y enviarle, por medio de la distinguida Embajadora Laura Elena Núñez, la más cordial felicitación al pueblo y al Gobierno de Honduras por las elecciones libres, claras, que celebraron el domingo en forma democrática y que cimientan con más permanencia la democracia en toda nuestra región.

En relación con el informe que nos ha presentado la Directora Interina de la Biblioteca Colón, y haciendo referencia a las palabras del Embajador Tomic, quiero hacer hincapié una vez más en lo que se ha señalado aquí, que no podemos seguir dejando que nuestra Organización se quede rezagada; que nuestros Gobiernos tienen que hacer un esfuerzo por arreglar la situación financiera de la OEA, de una vez por todas. Estoy autorizado para declarar que mi Gobierno está anuente a que hacer una revisión de cuotas.

Todos los días vemos cómo tenemos nuevos mandatos, nuevas necesidades. No podemos dejar en los hombros del señor Secretario General toda la carga de este trabajo. Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado vehemente en este sentido. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. Since there are no further interventions, the Chair thanks the presenters and the representatives who have intervened and suggests that the matter be referred to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) for its consideration. It is so agreed.

INFORME VERBAL DEL JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN NICARAGUA EN 2001

El PRESIDENTE: The next item on the order of business refers to the oral report of the Chief of the Electoral Observation Mission in Nicaragua, 2001. During the last meeting of this Council, the Secretary General and the Alternate Representative of Nicaragua commented on the elections that took place in Nicaragua last November 5. Today, Mr. Santiago Murray, Chief of the Electoral Observation Mission in Nicaragua, will present his oral report. Mr. Murray, you have the floor.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

La Misión de Observación Electoral en Nicaragua de las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, diputados nacionales y departamentales ante la Asamblea Nacional y diputados ante el Parlamento Centroamericano fue organizada como respuesta a la solicitud que cursara el Gobierno de la República de Nicaragua a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Para ello se cumplió con la firma del Acuerdo sobre Inmunidades y Privilegios para los Observadores Internacionales así como con el Acuerdo Relativo a los Procedimientos de Observación Electoral, este último suscrito con el Consejo Supremo Electoral.

La Misión se instaló desde el mes de mayo del presente año. Desde ese momento se concertaron las audiencias con las autoridades gubernamentales y electorales del país, así como se realizaron las primeras entrevistas con distintos referentes y candidatos políticos.

Desde su inicio, procedió a difundir los propósitos de su gestión, los cuales fueron:

- observar la totalidad de las etapas del proceso electoral con el fin de informar a los Estados Miembros de la OEA y a su Secretario General los resultados de sus labores de manera oportuna, y
- apoyar y acompañar los esfuerzos nacionales para contribuir al objetivo de brindar la mayor transparencia, imparcialidad y credibilidad al evento electoral.

La Misión contó con la participación de 78 observadores de 23 Estados Miembros y de cuatro países observadores permanentes. Fueron establecidas 15 subseces, tres en las cabeceras departamentales del país y dos en cada una de las regiones autónomas del Atlántico. Con esta distribución y los recursos de movilidad y medios de comunicación idóneos para realizar las visitas a cada uno de ellos, se logró cubrir durante la etapa preelectoral la totalidad de los 151 municipios del país.

La Misión desarrolla desde el mes de mayo las tareas de monitoreo del proceso en su conjunto y, de manera particular, hizo un seguimiento del calendario aprobado por el Consejo Supremo Electoral (CSE), incluyendo su etapa postelectoral.

En un contexto de marcada polarización partidaria que se extendió, incluso, al calendario y actividades de la organización electoral, en algunas ocasiones la Misión debió promover o generar espacios para el diálogo y el consenso entre distintos referentes y actores políticos. Entre ellos estuvo el referido al período durante el cual no se constituyó el quórum reglamentario por la ley para que el CSE, como la máxima autoridad electoral, tomara decisiones de trascendencia para el proceso.

La acción de la Misión, conjuntamente con otros actores de la comunidad nacional e internacional, logró la realización de un acto público mediante el cual los magistrados del CSE se comprometieron a constituir el quórum reglamentario desde el día antes de la elección hasta la fecha de la proclamación de ganadores.

Durante la campaña electoral la Misión constató los altos niveles de violencia verbal entre candidatos, militantes y simpatizantes de los partidos participantes en la contienda, si bien cabe destacar que no se produjeron graves hechos de violencia durante todo el período en que se desarrolló la campaña. Se logró observar cómo fue fortaleciéndose la imposición de la lógica partidaria de captar el voto en función de castigar al adversario, método este que impidió que la población conociera debidamente las propuestas de gobierno y agendas de trabajo concretas para resolver los problemas sociales y económicos que afronta el país.

El día de la elección se observaron aproximadamente 1.200 centros de votación, distribuidos en 151 municipios entre los 13 departamentos y dos regiones autónomas. El comicio se desarrolló en excelentes condiciones de tranquilidad y contó con una decisiva participación ciudadana que de manera ejemplar acudió a las juntas receptoras de votos a ejercer su derecho de sufragio. Esta actitud

debe ser reconocida como un ejemplo de compromiso cívico y de disposición de los nicaragüenses de realizar un proceso electoral pacífico.

En cuanto al proceso y su organización, se observó que la distribución del material electoral fue oportuna; que las juntas receptoras de votos se constituyeron debidamente, no obstante que en la mayoría de ellas la apertura fue tardía. De igual manera, se constató que los distintos procedimientos aplicados a la fase de votación fueron lentos y retrasaron el cierre de las mesas electorales.

La transmisión de resultados logró superar las inquietudes acerca de la capacidad técnica de los equipos y sistemas utilizados para estos comicios. No obstante, el proceso de captura y digitalización de los votos se demoró y causó retrasos de tal manera que solo después de setenta y dos horas de la elección el CSE estuvo en capacidad de difundir los resultados preliminares de la votación. Aun así, fue una significativa mejoría respecto a elecciones anteriores.

Todo ello condujo a que al finalizar el día de los comicios el Secretario General ofreciera una rueda de prensa en la cual resaltó el éxito de la elección como una muestra de desarrollo en el proceso de fortalecimiento de la cultura política nicaragüense, confirmando así su firme compromiso con la recientemente suscrita Carta Democrática Interamericana.

Ahora bien, a veinticuatro días de la elección la Misión observa la persistencia en Nicaragua del ánimo de confrontación partidista, lo que pone de manifiesto una vez más la intolerancia política en la fase postelectoral.

Esta situación se presenta a pesar de que el día 5 de noviembre los candidatos a la presidencia de Nicaragua por el Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional y por el Partido Conservador, en un hecho histórico para el país, reconocieron su derrota y el legítimo triunfo del candidato por la Alianza Liberal, ingeniero Enrique Bolaños, a la presidencia de la República y del doctor José Rizo Castellón a la vicepresidencia.

Este no ha sido el caso en materia de la elección para diputados a la Asamblea Nacional, donde se han presentado discrepancias en el seno del CSE en relación con la aplicación de los criterios que se utilizan para la distribución de los correspondientes escaños.

El día 21 de noviembre, en una polémica sesión, la cual se inició con la presencia de la totalidad de los magistrados propietarios y culminó con la ausencia de tres de ellos, alegando su discrepancia con los criterios para la distribución de escaños, se resolvió, formalmente y con la presencia del resto de los cuatro magistrados propietarios, declarar a los candidatos electos para Presidente y Vicepresidente de la República, para diputados nacionales, departamentales y regionales, propietarios y suplentes ante la Asamblea Nacional y para diputados propietarios y suplentes para el Parlamento Centroamericano.

Actualmente, la controversia entre los partidos políticos participantes en la elección por esta declaración de electos ha conllevado a la presentación de recursos de revisión y/o nulidad de lo actuado por el CSE, además de haber logrado resurgir ante la opinión pública nacional e internacional la preocupación por la precariedad de la capacidad institucional del CSE de poder cumplir con el compromiso de mantener la unidad del cuerpo colegiado hasta la finalización de todas las etapas del

proceso electoral, un compromiso que fue establecido por resolución y de manera formal en la sesión del Consejo Supremo de fecha 4 de septiembre del presente año.

De igual manera, es importante señalar el impacto que en la comunidad política del país ha tenido la eventual posibilidad de la desaparición del Partido Conservador, organización que ha sido histórica en la vida política nicaragüense. Esta decisión no es final y se encuentra bajo revisión del CSE, conforme a los procedimientos establecidos en la ley electoral.

La Misión hace propicia la ocasión para precisar que se mantendrá atenta al desarrollo de todos estos acontecimientos y confía en que el CSE, como la institución garante de la voluntad popular, propicie un espacio para el diálogo y concertación entre sus miembros, quienes tienen una responsabilidad personal e histórica de culminar el mandato conferido por la Constitución de la República de organizar los comicios, demostrando al país su compromiso con la democracia nicaragüense, completando, de manera consensuada o en disidencia con voto razonado, todo el proceso electoral.

Asimismo, para la Misión, los nicaragüenses en este proceso electoral demostraron, mediante la contundente muestra de entusiasmo para acudir a las urnas, que los partidos políticos son claros intermediarios de la representación ciudadana, por lo que es un deber de estas organizaciones promover, de manera conjunta, mecanismos concertados de revisión de las etapas o fases postelectorales que les permita conocer, ponderar y confiar en el manejo de los procesos electorales; también generar y promover una cultura de respeto y tolerancia de los resultados electorales, evitando de esta manera que la confrontación y la inestabilidad política se conviertan en mecanismos alternativos para resolver discrepancias.

Finalmente, la Misión deja expresa constancia del agradecimiento de la Secretaría General a la Misión Permanente de los Estados Unidos por la cooperación financiera brindada, así como por los valiosos aportes económicos de los Gobiernos de Dinamarca, Finlandia, Gran Bretaña, Japón, Noruega, Suecia y Suiza.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Murray. I give the floor now to the Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, me permito presentar mis saludos de bienvenida al Embajador Seymour Mullings, de Jamaica, y expresarle la plena disposición de la Delegación de Nicaragua de avanzar en el proceso de fortalecimiento de los mecanismos de cooperación y amistad entre nuestros pueblos y Gobiernos.

Señor Presidente, el Embajador Víctor Silva, Representante Alterno de Nicaragua, tuvo la oportunidad de dirigirse a este foro en otra ocasión para referirse a este tema de las elecciones en mi país. Sin embargo, esta mañana quisiera ratificar, en nombre del pueblo, Estado y Gobierno de Nicaragua, nuestro pleno reconocimiento a la valiosa colaboración y al trabajo realizado por nuestra Organización en el proceso electoral recientemente celebrado en mi país. Particularmente resalta el empeño e interés demostrado por nuestro Secretario General, señor César Gaviria, y el

profesionalismo, objetividad, seriedad, desplegada por el Jefe de la Misión de Observación Electoral, señor Santiago Murray.

También aprovecho la ocasión, señor Presidente, para agradecer las expresiones de simpatía y complacencia manifestadas por muchas delegaciones en ocasión de este magnífico evento, que nos dio la oportunidad de proyectar al mundo nuestro firme compromiso de avanzar en el proceso político de institucionalizar la democracia y de responder a las expectativas que mi pueblo se ha formado alrededor de este interesante fenómeno.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I give the floor to the Representative of the United States.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

I want to make very brief comments. I have had the opportunity to travel to Nicaragua many times. The last time was to observe the OAS Electoral Observation Mission, which was a very enlightening, encouraging, and interesting experience. Accompanied—well, we ran into each other there—by the Ambassador of Canada, Paul Durand, I traveled around the country and attended briefings for the observers.

First and foremost, of course, we congratulate the people of Nicaragua for the very extraordinary level of peaceful and rather orderly participation. It was a testament to their commitment to the democratic process.

In Nicaragua we see the OAS at its best. We see the engagement of the Secretary General, who is very energetic. We see the contribution that can be made by the career staff of this organization. We see the benefits of a consistent level of attention; the OAS has been engaged very actively in Nicaragua, as all the members know, since the late 80s. And you see the benefits of generous contributions, not only from member states, but also from observer states.

I mentioned the strong backing of the Secretary General. We know that the Secretary General has traveled many times to Nicaragua, and he is well known and respected by people of all walks of life. I saw a picture of him with some *campesino* activists, and I dare say he is the only president that these people have ever met in the far reaches of their country.

I mentioned the commitment of career staff member Santiago Murray, who is a consummate professional and possesses diplomatic talent and managerial skills rolled into one. He is a celebrity of sorts in Nicaragua because of his very even-tempered role in a sometimes tumultuous transition. I remember a photograph of his car in Nicaragua, a white four-wheel drive vehicle with “OEA” in blue letters across it, but the “O” was punctuated by the hole made by a rocket-propelled grenade (RPG), which I dare say was fired in anger. I know that Mr. Murray was in that car at the time, and it showed the level of commitment by this organization.

Thankfully, those days of people firing RPGs in anger are over. The fact that those days are over is mostly due to the commitment of the Nicaraguan people, but it's also a testament to the benefits of a consistent level of attention by this organization.

Now the OAS is moving on, not only in its role as electoral observer, but also in funding and carrying out development programs and programs that encourage the promotion and defense of human rights. It is something that my government is very proud to be associated with.

With that, I thank you very much, Mr. Chairman, for the opportunity to comment on this subject.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to Ambassador Durand of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I first would like to welcome our new colleague from Jamaica, whom I have had the pleasure to meet on a number of occasions in his previous political incarnation. Welcome, sir; you have the full support of my delegation here.

As Ambassador Noriega said, we had what I would term the privilege to be in Nicaragua during these elections. I divided my time between the Canadian Embassy's observer team and the activities of the Organization of American States. I concluded that it was the most impressive electoral process that I have seen.

In the first instance, the credit for this impressive process has to go to the people of Nicaragua and to the Nicaraguan authorities who organized the elections. But a great deal of credit has to go to the OAS and to your presence there, Mr. Secretary General, which lent dignity and authority to the entire proceedings. Your constant availability to the media tended to calm down the wild rumors that were swirling around in the hothouse atmosphere of the days before the elections. Mr. Murray's extremely professional preparation of the entire OAS observation process left many people very impressed.

I should also mention that our colleague here was one of the major beneficiaries of these free, fair, open, and transparent elections, so we should congratulate him as well. But the OAS obviously does this extremely well. We seem to have the right formula here, and we can make a great contribution to our member states in the years to come.

With that thought, I congratulate you all once again for this excellent job.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Durand. I give the floor now to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy breve porque Santiago Murray dijo todo lo que había que decir de las elecciones de Nicaragua.

Quisiera mencionar solamente un par de cosas. La primera es que el sistema electoral de Nicaragua ha mejorado muchísimo en los últimos cuatro o cinco años, desde que tuvimos la ocasión de observar allí las anteriores elecciones. Fue impresionante ver cómo el día de elecciones había muy pocas quejas de la organización. A lo largo de estos años he estado en elecciones en muchísimos países y tal vez en ninguna otra elección había escuchado menos quejas sobre organización, sobre material electoral. Las elecciones, en general, empezaron un poco tarde, porque las personas de las mesas de votación trabajaron con un gran formalismo, respetando cada letra, contando el material electoral, haciendo una labor demasiado minuciosa. Hay que reconocer que hay una mejoría muy, muy grande en el sistema electoral.

Hubo bastante lentitud en los resultados, pero ello es consecuencia, primero, de ese formalismo y, segundo, de que todo el sistema electoral está permeado de la presencia de los partidos políticos de Nicaragua. Hay lo que podría decir una altísima presencia y, entonces, los dos partidos que predominan en el país se cuidan unos a otros de una manera que a veces genera procedimientos lentos. Pero hasta ahora yo diría que el sistema ha funcionado, a pesar de que en teoría podría tener las limitaciones que nacen de un sistema electoral totalmente partidista.

A pesar de que el sistema electoral es totalmente partidista, ha mejorado muchísimo. Habrá que encontrar en el futuro alguna manera de que la política no sea tan polarizante o agresiva en el país. Esto es, digamos, un rasgo negativo; pero uno muy positivo es el que les he mencionado.

La participación del electorado subió hasta el 75% o 76%. Ese es un porcentaje altísimo para Nicaragua y yo diría que se compara favorablemente con muchos de los sistemas políticos en América que están más avanzados y donde hay una mejor democracia. Muestra que la gente considera que allí está tomando una importante decisión. De otra manera no se entendería por qué votan tan masivamente, porque ese 76% es con respecto a un censo que refleja, digamos, la capacidad de los votantes nicaragüenses. Algo que se ha dado de una manera excepcional, por lo menos para la presidencia –no para el congreso pero sí para la presidencia–, es que los dos partidos que perdieron en el debate electoral reconocieron el resultado de una manera elegante, respetuosa, sin expresar escepticismo al respecto.

Después, como refirió Santiago, ha empezado un proceso de decisión sobre adónde van las sillas del congreso. Ahí ha habido, ciertamente, más problemas.

Creo que hay que felicitar al pueblo de Nicaragua, al Consejo Electoral de ese país, a su Gobierno, porque la elección fue sustancialmente mejor que la pudimos ver en la elección anterior.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. If there are no further observations, the Chair suggests that this Council take note of the presentation. It is so agreed.

DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO
DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

El PRESIDENTE: Our next item refers to the designation of a new member of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund. In accordance with the Statutes of the Committee, the Permanent Council is required to designate a new member. I am pleased to give the floor to the Chair of the Committee, Ambassador Sonia Johnny, Permanent Representative of Saint Lucia.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE: Thank you, Mr. Chair.

First, I wish to formally welcome Ambassador Mullings of Jamaica and to reassure him of Saint Lucia's support and cooperation. Welcome, sir.

Mr. Chair, the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund is one of the smallest committees of the Organization. However, it monitors and controls tremendous assets. This committee has the enviable task of granting loans to students from Latin America and the Caribbean for the financing of their studies in the United States. It also has the unenviable task of collecting repayments from students who reside in 33 countries—sometimes even more, because we have had students migrate to Australia and Europe. This creates a problem for the Leo Rowe Fund, and we have wrestled this year with that problem in the hope of trying to come up with a solution. We think we have a solution at this point, Mr. Chair, but I will be presenting it to the Permanent Council at a later date.

At this time we are faced with a vacancy. The term of Uruguay, ably represented by Dr. Ricardo Varela, will expire in December, and we need to elect a new Committee member. Before we do so, let me take this opportunity to thank Dr. Varela for his tremendous contribution to the work of the Committee. He has performed the task of a principled general, determined to minimize costs to the Fund, and he has been very successful. The Committee's members, of course, will sorely miss him.

Mr. Chair, we are in receipt of the candidature of Paraguay for the vacant position on the Committee. I propose, since there is only one candidate, that Paraguay be elected by acclamation.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. Given that the sole candidate to fill the vacancy is Paraguay, the Chair suggests that this Council designate Paraguay as the new member of the Leo S. Rowe Pan American Fund Committee.

[Aplausos.]

I recognize the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar quisiera dar la bienvenida al nuevo distinguido Representante de Jamaica, Embajador Seymour Mullings, que se incorporó hoy al Consejo Permanente, y manifestarle que mi país, el Paraguay, y la Misión a mi cargo le deseamos el mayor de los éxitos y comprometemos nuestra colaboración y apoyo para el desarrollo de nuestra tarea mutua.

En segundo lugar, señor Presidente, quisiera agradecer a la Presidenta de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, la distinguida Embajadora Sonia Johnny, por su informe y por haber propuesto que la designación del Paraguay se hiciera por aclamación, así como a todos los integrantes de este Consejo por el apoyo que le han prestado a mi país para integrar la Comisión. Vamos a desempeñar esa tarea con la mayor dedicación, con el mayor compromiso y de modo que podamos hacer una contribución significativa al desarrollo del trabajo del Fondo, que es tan importante para promover la educación superior de los ciudadanos del Hemisferio, un factor tan importante en el desarrollo de nuestros países.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS
SOBRE EL OTORGAMIENTO A LA REPÚBLICA DE ARMENIA DE LA
CONDICIÓN DE OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: The next item on our order of business refers to the report of the Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) on granting the Republic of Armenia the status of permanent observer to the Organization. The document in question is CP/CAJP-1850/01. I am pleased to give the floor to Ambassador Roger Noriega, Permanent Representative of the United States and Vice Chair of the Committee, to speak to this item.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Thank you very much, Mr. Chairman. The Chairman of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) has asked me to make this presentation.

Mr. Chairman, on June 19, 2001, the Republic of Armenia addressed a letter to the General Secretariat in which it asked to be granted the status of permanent observer to the Organization. The Permanent Council, at its meeting of June 28, referred the request to the CAJP for consideration. On November 15 of this year, the Committee examined the request and heard a presentation by the Ambassador of the Republic of Armenia. The Committee concluded that the request of the Government of the Republic of Armenia met the requirements established in the relevant resolutions [AG/RES. 50 (I-O/71) and CP/RES. 407 (573/84)]. Consequently, the Committee approved the draft resolution, which it presents to the Permanent Council this morning with a minor modification for the Council's consideration and possible approval.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now offer the floor to representatives who wish to comment. If there are no observations, the Chair suggests that the

Council approve the draft resolution granting to the Republic of Armenia the status of permanent observer to the Organization. It is so approved. Approved.^{1/}

INFORME VERBAL DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS SOBRE LA NUEVA FECHA PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA SEXTA CONFERENCIA ESPECIALIZADA INTERAMERICANA
SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)

El PRESIDENTE: I give the floor again to Ambassador Noriega, Permanent Representative of the United States, to present the draft resolution regarding the new date for the Sixth Inter-American Specialized Conference on Private International Law (CIDIP-VI).

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Thank you again, Mr. Chairman.

At its November 7 meeting, the Permanent Council decided to postpone the Sixth Inter-American Specialized Conference on Private International Law (CIDIP-VI) and agreed that the meeting would be held in 2002, prior to February 15, on a date to be decided. The Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) has reached a consensus on a date for CIDIP-VI—February 4 through 8—and the meeting will be held at OAS headquarters within resources allocated in the program-budget and other resources. This recommendation is reflected in the draft resolution contained in document CP/CAJP-1849/01, presented now with a minor technical modification to the Permanent Council for its consideration.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now offer the floor to delegates who wish to comment.

In the meantime, allow me to bring to your attention a slight amendment to the wording of the draft resolution. At paragraph 2, where it states: “CONSIDERING ALSO the oral report given by the Chair of the Committee,” “Chair” should be replaced by “Vice Chair.” I thank you for this.

Does anyone wish to comment on the matter at hand? If there are no comments, the Chair suggests that this Council approve the draft resolution. Approved.^{2/} The Chair further suggests that the resolution be forwarded to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) for its consideration, taking into account the budgetary implications for the 2002 program-budget. It is so agreed.

1. Resolución CP/RES. 803 (1300/01), anexa.
2. Resolución CP/RES. 804 (1300/01), anexa.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Y PRESUPUESTARIOS SOBRE LA SOLICITUD PARA TRANSFERIR APROPIACIONES
DE LOS CAPÍTULOS 1 A 8 AL CAPÍTULO 9 DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO

El PRESIDENTE: Our next item is the report of the Chair of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) on the request for the transfer of appropriations from chapters 1 through 8 to chapter 9 of the program-budget. The document in question is CP/CAAP-2583/01. I am pleased to give the floor to Ambassador Esteban Tomic, Permanent Representative of Chile and Chair of the Committee.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Gracias, señor Presidente.

Como recordarán los señores Representantes, en la sesión celebrada el 17 de octubre de 2001 el Consejo Permanente transmitió a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios el documento titulado “Nota del Secretario General en que solicita autorización para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto” [CP/doc.3523/01].

En la sesión del 26 de octubre de 2001, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios consideró el mencionado documento. En esa oportunidad, el Subsecretario de Administración presentó dicho documento indicando que la transferencia era necesaria a fin de sufragar los beneficios reglamentarios de terminación y repatriación para los funcionarios que renuncian o se retiran. Señaló, además, que los fondos provendrán de las apropiaciones para puestos que han estado o están temporalmente vacantes y que las transferencias no significarían ninguna alteración sustancial de programas aprobados.

Señor Presidente, debido a que la transferencia supera el límite del 5% dispuesto por el artículo 99 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General, la Secretaría General debe obtener autorización del Consejo Permanente, razón por la cual el Secretario General lo sometió a consideración de este órgano.

La Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios consideró la solicitud del Secretario General y recomienda al Consejo Permanente que la apruebe. Para tales efectos, se ha adjuntado un proyecto de resolución al informe del Presidente de la Comisión, contenido en el documento CP/CAAP-2583/01.

Finalmente, señor Presidente, quisiera solicitar que este órgano apruebe el proyecto de resolución adjunto, aprobando al mismo tiempo que se transfieran fondos hasta por la suma de \$335.000 de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto del año 2001. El proyecto de resolución encomienda, además, al Secretario General que presente a mediados del mes de diciembre de 2001 un informe detallado indicando las áreas que fueron afectadas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. If there are no requests for the floor, the Chair suggests that this Council take note of the report and approve the draft resolution. Approved.^{3/}

3. Resolución CP/RES. 805 (1300/01), anexa.

INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL (CEPCIDI) SOBRE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON
EL ALIVIO Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

El PRESIDENTE: Item 9 on our order of business refers to the oral report of the Chair of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI), Ambassador Denis Antoine, Permanent Representative of Grenada. He will speak on activities of CEPCIDI regarding poverty alleviation and eradication. His report is being presented in accordance with the decision made by the Permanent Council on November 7 regarding the proposal by the Delegation of Venezuela to establish a working group on poverty, equity, and social inclusion. As we recall, one of the agreements reached on November 7 was to invite CEPCIDI to report to this meeting. Having said this, I am pleased to give the floor to Ambassador Antoine.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, distinguished permanent representatives, alternates, and permanent observers:

I am pleased by this privilege to address the Permanent Council on the activities conducted by the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) aimed at alleviating or eradicating poverty in the Americas. Through my research, Mr. Chairman, I found out that what is being done is well known; therefore, I shall be very brief. If in my attempt today, I recall what member states have decided to do, and my report serves only as a reminder of what has not been done, then it would be a negative approach.

Mr. Chairman, it is fair to say that there have been and continue to be a number of activities aimed at eradicating poverty in our hemisphere. Beginning with the Special Multilateral Fund of the Inter-American Council for Integral Development (FEMCIDI), in 2000 alone, member states requested \$53 million in project funding—seven times greater than the \$8 million that was available in FEMCIDI for that period. The amount of financing requested by the member states in 2001 is approximately \$39,737,000, and the net contribution by the member states for this period is approximately \$6,327,000. The details will be presented in a document for the consumption of member states.

In 2001, 137 new fellowships were granted under the Regular Training Program, and 136 were renewed. Thirty-four new fellowships and 20 extensions were granted under the Special Caribbean Fellowships Program (SPECAP).

In an effort to increase the number of fellowships, the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) has developed a consortium with approximately 50 universities that will finance the second and subsequent years of qualified students' graduate studies. The Organization of American States would not have to finance renewals of fellowships, which account for approximately 50 percent of fellowship funds. Mr. Chairman, this initiative should be applauded.

A very notable achievement is the establishment of the Educational Portal of the Americas. This aspect of connectivity has been made possible through funding from the United States. The Secretariat of CIDI reported in September that the Portal has received two million hits at its website.

The Inter-American Partnership for Training Program was developed using resources from the United States Specific Fund. The details are again included in a document that will be circulated among the membership. Under the same fund, Mr. Chairman, Trust for the Americas, a non-profit foundation, was incorporated in the District of Columbia. Trust for the Americas works with the Net Corps Americas Program, and all of this is detailed in the document, which I trust you will read.

It is reported that through the horizontal cooperation funds, approximately 260 projects were supported in education, health, science, technology, tourism, economic integration, trade, the environment, and sustainable development. These activities, Mr. Chairman, are related to specific funds. For example, Argentina's fund supported 93 projects for a total of approximately \$470,000, Mexico's fund supported 164 projects for a total of approximately \$494,000, and Uruguay's fund covered two projects for approximately \$7,000. The details are in the report.

Mr. Chairman, the OAS has demonstrated that its efforts to eliminate poverty continue. The permanent observers have not been silent. They and other donors have been very active in the fight against poverty in which we are engaged. The activities in this area include the Spanish fund, which supported two major projects, and the IACD has also signed an agreement with Israel's Cooperation Agency for the creation of a new fund.

Mr. Chairman, these are the very limited details that I wish to present at this moment. The Secretariat has been asked to prepare a useful document that will be circulated to member states, so all the details mentioned will be contained in that document.

I wish to bring to your attention the fact that very significant reports have been prepared on the content of the OAS website, as well as a strong statement on the creation of the website. The Inter-American Program to Combat Poverty and Discrimination is one of many documents currently posted on the website. I encourage member states to familiarize themselves with the details of the activities that are being conducted in the inter-American process to combat and eliminate poverty. The documents that I am referring to, Mr. Chairman, include the Inter-American Program to Combat Poverty and Discrimination, the report on the activities of the Unit for Social Development and Education, January-June 2000; the OAS and Overcoming Poverty, and the Strategic Plan for Partnership for Development, 1997-2000. Currently, we are finalizing the Strategic Plan for Partnership for Development 2002-2005.

What has been the impact of these activities, Mr. Chairman, and how do we measure the impact? Overcoming poverty is still a major challenge that member states must address. If we are to succeed in overcoming and eliminating poverty, we must give higher priority to this critical area in our political dialogue and in allocation funding.

In its third report, dated March 2001, on the economic and social and cultural rights of a particular state, the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) states: "In relation to international human rights law, poverty, especially extreme poverty, has a major impact on the enjoyment of human rights." Let us hope that the IACHR would also stress that poverty has a

destructive impact on the enjoyment of human life itself. The Human Development report of March 2000 states:

Poverty is broader than lack of income; it is deprivation across many dimensions. If income is not the sum total of human life, a lack of income cannot be the sum total of human deprivation. Poverty can be defined as deprivation in the valuable things that people can do or be.

Human rights express the bold idea that all people have claims to social arrangements that protect them from worse abuse and deprivation and secure freedom for a life of dignity.

Mr. Chairman, our poverty is an opportunity, not a shame; therefore, let us embrace it. If the almost 200 million citizens who live and die in poverty were included in our economies, we would be enriched. Poor people have rich minds just waiting to be engaged.

Mr. Chairman, the Executive Secretariat for Integral Development (SEDI) has been asked to circulate a document; however, because of the limited staff and the challenges in that secretariat, the document will be ready at a later date.

Mr. Chairman, I wish to end by making the following recommendations. The IACHR must be commended and encouraged to do more site visits and to report on violations of economic, social, and cultural rights in member states. The Secretary General should continue to remind member states to increase budgetary resources for aggressive implementation of the Action Plan for the Inter-American Program to Combat Poverty and Discrimination, which was agreed upon on February 28, 1997, and of the other Summit mandates. A method of reporting to this Council on the policy changes applied by member states to eradicate the cycle of poverty, illiteracy, discrimination due to racism, unemployment, and no or poor healthcare that persist from generation to generation should be considered. Mr. Chairman, the OAS, through CIDI and the IACD, must establish more reliable methods of evaluating the impact of the cooperation work being done in member states, the execution of projects, and other forms of engagement.

When the cooperation activities conducted in Nicaragua were highlighted this morning, I couldn't help but remember the opportunity I had to attend the meeting of the Management Board of the IACD in Nicaragua. It highlighted the importance of recognizing what happens in the field. We must find indicators that will tell us that what we are doing about poverty is working. If we continue to do the same thing, the results will not change.

The IACD, the units of the OAS, and other collaborators, such as the Trust for the Americas, must find ways to work more harmoniously. There must be better management of activities so that the focus is on the same goal.

Mr. Chairman, poverty remains a grave threat to the democracy that we enjoy in this hemisphere. Poverty kills silently. We must embrace cooperation development as a strategy. There must be excitement about the activities that we conduct; they should not be done silently, because they are not a political tool. Recognize, Mr. Chairman, that whenever the issue of poverty comes to this Council, there is great silence. Poverty is not in the Hemisphere; it is in our member states. I hope that my report leads you to look at what we have been doing, which is out there on the Internet.

Let us be conscious that poverty is very rampant within our member states in this hemisphere, and it is not good.

Mr. Chairman, this concludes my oral report.

El PRESIDENTE: We are grateful to you, Ambassador Antoine, for this report. I am sure that a number of representatives would wish to comment. I recognize the Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Guatemala se permite darle la bienvenida al señor Representante de Jamaica, Embajador Seymour Mullings, con el deseo de que nuestras delegaciones puedan continuar cooperando a la luz de los trabajos del Consejo Permanente y los otros subgrupos y dentro de los grupos regionales.

La Misión Permanente de Guatemala desea agradecer al distinguido Embajador de Grenada por el informe que nos ha presentado relativo a las labores de la CEPCIDI y las actividades encaminadas a fomentar el desarrollo y aliviar y erradicar la pobreza. Mi Delegación desea hacer un reconocimiento y agradecimiento especial a la labor que ha realizado el distinguido Embajador de Grenada como Presidente de la CEPCIDI. En repetidas ocasiones lo hemos visto, cual si fuera un Quijote, luchando contra los molinos de viento en aras de lograr que dentro de la Organización se preste más atención a la agenda social y a los temas relativos al desarrollo y al combate a la pobreza. Sus intervenciones, siempre lúcidas, nos hacen reflexionar sobre aspectos que a veces hemos olvidado o marginado. En un acto de mea culpa, podemos decir que le hemos dejado solo librando esa batalla en la CEPCIDI.

Como lo hemos manifestado en diferentes ocasiones, para la Delegación de Guatemala los temas a los que hiciera referencia el Embajador Antoine son de especial relevancia y merecen un compromiso mayor. La democracia solamente es posible si los beneficios que de ella derivan permean la sociedad en su conjunto. Por tanto, la pobreza y los bajos niveles de desarrollo no solo obstaculizan su consolidación sino que quebrantan la confianza de los ciudadanos que los padecen en las instituciones en las que la democracia descansa.

La Delegación de Guatemala reitera su compromiso de apoyar estos temas y prestará especial atención a la próxima reunión del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en donde se hará representar al más alto nivel.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. It's now the turn of Ambassador Durand of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I would like to commend Ambassador Antoine for his excellent and eloquent report on poverty and poverty alleviation. This is a very good step toward strengthening the dialogue between the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) and the Permanent Council, and we would support it being repeated on a regular basis.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Durand. I now give the floor to the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

The Chair of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI) pointed out considerable efforts made by the Organization of American States through CIDI's programs and the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) to combat poverty and improve the lives of the citizens of the Hemisphere. We applaud these efforts. We firmly believe that deeds speak louder than words. These efforts and programs are making a real difference to the well-being of our citizens by improving democratic participation, the environment, sustainable development, education, science and technology, trade, and economic integration.

In these uncertain times, we face new threats and challenges and increasing demands from our people to improve living conditions. We must therefore concentrate our efforts where they will have the most impact and make the most of our resources. We should all focus our efforts on making our Strategic Plan for Partnership for Development 2002-2005 an efficient and effective blueprint for action.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer mucho la presentación del Embajador Antoine, Presidente de la CEPCIDI, sobre las actividades de cooperación orientadas al desarrollo llevadas a cabo por la Organización para la reducción de la pobreza.

Podemos concluir de este informe verbal que ha habido esfuerzos y trabajos serios por parte de la Organización, aun en medio de las dificultades producidas por la franca disminución de los recursos disponibles.

La labor que se ha efectuado en el combate a la pobreza ha sido importante. Sin embargo, no podemos ni debemos por ello darnos por satisfechos. Creemos que todavía hay mucho que se puede hacer en este campo y este debe mantenerse como una prioridad para nuestros países.

Apoyamos en su totalidad las recomendaciones enumeradas por el Embajador Antoine en su elocuente exposición y estamos conscientes, como bien lo señaló el Embajador Ochaeta, de Guatemala, de que debemos comprometernos aún más con la CEPCIDI en sus labores de cooperación y desarrollo para bien de nuestros países.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero unir la voz de Chile a aquellas que se han expresado ya para apoyar la labor y la intervención del Presidente de la CEPCIDI, el Embajador Denis Antoine. El Embajador Antoine siempre nos ha, diría yo, regalado con sus intervenciones en el Consejo, que tienen un doble carácter: un contenido evidente pero al mismo tiempo un cierto carácter lírico, que a todos nos dejan meditando.

El Embajador Antoine decía que cuando se habla de la pobreza, y probablemente es él quien lo ha hecho, hay silencio en el Consejo Permanente. Es verdad. Sin embargo, quisiera hacerle notar que hoy hay una larga lista de oradores que se han inscrito después de escucharlo. Es un silencio de reflexión, no de indiferencia.

Quisiera recordar que cuando aprobamos la Carta Democrática Interamericana en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Lima, de inmediato surgió nuevamente la inquietud en todos los países sobre el tema de la pobreza. Todos estamos conscientes de que la Carta Democrática es un instrumento realmente importante en la vida del Hemisferio. Lo que pasó el año 2001 en ese esfuerzo, que se frustró inicialmente en Costa Rica pero que, a Dios gracias, tuvo éxito en Lima, va a marcar la vida del Hemisferio de manera muy decisiva. Creo que todos estamos conscientes de que la Carta Democrática no basta, si no va acompañada de un compromiso a fondo en la lucha contra la pobreza.

Esta es casi una carrera contra el tiempo. Hemos tenido un éxito formidable al aprobar la Carta Democrática. Sin embargo, al mismo tiempo tenemos que hacer un esfuerzo enorme en el combate contra la pobreza. No podemos permitir que los pobres del Continente, que, como decía el Embajador Antoine, son centenas de millones, dejen de ver en la democracia el camino para salir de su situación desesperada. Eso, repito, es una carrera contra el tiempo.

Quisiera unirme a lo expresado por el Embajador del Canadá en el sentido de que estos temas sean traídos con cierta frecuencia al Consejo Permanente. Somos el órgano político de la Organización, representamos a los Estados de la Organización. En definitiva, las grandes decisiones las toma el Consejo Permanente. Estos temas centrales, que forman parte de la actividad principal de la Organización, ojalá figuraran con cierta regularidad y con cierta permanencia entre los temas de los cuales nos ocupamos.

Quiero agradecerle nuevamente al Embajador Antoine su intervención y expresar el deseo de que el Consejo Permanente haga del tema de la pobreza una de sus ocupaciones principales en el futuro. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, deseo dar la bienvenida cordial al nuevo Representante Permanente de Jamaica, el Embajador Seymour Mullings, y expresarle la plena disposición de nuestra Delegación de colaborar con él en las tareas comunes y conjuntas que lleva a cabo esta Organización.

Señor Presidente, al igual que mis colegas, deseo agradecer muy sinceramente al Embajador Antoine, de Grenada, por la excelente presentación que ha formulado el día de hoy ante este Consejo Permanente.

Para la OEA, la agenda social es fundamental. La lucha contra la pobreza es un objetivo básico hoy día en esta Organización. Hay que ver estos temas con un enfoque político y no solamente técnico. El Gobierno del Perú está dispuesto a prestarle todo el apoyo que sea necesario a la CEPCIDI para el logro de sus objetivos.

Para el Presidente Alejandro Toledo, del Perú, su principal tarea, tal como lo dijo en su mensaje al asumir el mando luego de tensiones democráticas, su gran tarea es la lucha contra la pobreza, el compromiso con los pobres del Perú y con los pobres del Hemisferio. Por eso, en este momento quisiera reiterar nuestro pleno respaldo tanto a la CEPCIDI como al compromiso del Hemisferio en la lucha contra la pobreza. Reitero también nuestro agradecimiento al Embajador Antoine por su presentación.

Señor Presidente, tal como ha dicho el Embajador del Canadá y ha sido reiterado posteriormente, es muy importante tener un diálogo más fluido y más constante entre este Consejo Permanente y la CEPCIDI y estar siempre dispuestos a dar nuestra mayor colaboración a las tareas de esta Comisión, que deben tener a nivel del Consejo Permanente la máxima prioridad –junto con otras prioridades, por supuesto– de nuestra Organización.

Ya el Representante de Chile ha recordado con bastante claridad la Carta Democrática Interamericana aprobada hace poco tiempo en Lima. Quiero mencionar brevemente –creo que es oportuno hacerlo– dos artículos de la Carta Democrática.

La Carta tiene una sección titulada “Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza”. Es un compromiso asumido muy recientemente por nuestros Cancilleres. El artículo 11 señala que la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Luego señala la Carta Democrática que la pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Por último, el artículo 14 dice: “Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo

integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos”.

En ese compromiso asumido por nuestros Cancilleres, se inscribe este diálogo del día de hoy y se debe inscribir, creo yo, el apoyo pleno que debe dar el Consejo Permanente a las tareas de la CEPCIDI.

Señor Presidente, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Haiti.

El REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

La Délégation haïtienne voudrait souhaiter une cordiale bienvenue à l’Ambassadeur de la Jamaïque, Monsieur Seymour Mullings. Nous nous engageons à lui accorder notre appui et notre soutien dans la bonne tradition des relations entre Haïti et la Jamaïque.

Monsieur le Président, le silence a été bel et bien rompu, mais en qualité de Représentant de l’État le moins prospère de la région, je m’en voudrais de ne pas participer à cet intéressant débat qui devrait intéresser tous les peuples du continent.

Je voudrais tout d’abord présenter mes sincères remerciements à l’Ambassadeur Antoine de la Grenade qui déploie de grands efforts pour faire avancer la cause de la lutte contre la pauvreté à l’échelle du Conseil interaméricain pour le développement intégré (CIDI). Nous croyons qu’il appartient aux États membres de s’attaquer sur le plan interne à la pauvreté. Il leur appartient également de créer la prospérité et de fournir à leurs citoyens un cadre propice à leur développement personnel. Mais il convient également de considérer qu’à l’échelle du continent et en tant qu’organisation, en tant qu’espace de solidarité, l’Organisation des États Américains (OEA) puisse également fournir un appui à ces efforts en contribuant à l’articulation des plans de développement, à la formation des cadres qui participent à l’élaboration des projets par exemple.

Plus d’une fois au Conseil permanent, il a été dit que le XXI^e siècle sera le siècle de l’Amérique. Que ce soit le siècle de la création de la prospérité et de la bonne répartition des richesses en Amérique!

L’Ambassadeur Antoine a attiré notre attention sur le fait que la pauvreté est en progression dans le continent. Et si la pauvreté est en progression, notre système politique et nos valeurs communes sont en danger. Il convient donc de continuer à déployer des efforts pour arrêter ce fléau et faire prospérer la démocratie.

C’est dans ce cadre que la Délégation haïtienne comprend l’idée de l’élaboration d’une Charte sociale comme émanation et comme développement de la Charte démocratique. Effectivement, il existe tout un chapitre réservé à la lutte contre la pauvreté, mais il faut aller encore plus loin. Nous croyons qu’il faut faire du thème de la lutte contre la pauvreté et de la création de richesses un cheval de bataille. C’est ce que les citoyens du continent attendent de nous.

La Délégation haïtienne voudrait également appuyer et soutenir la Délégation du Canada et la Délégation du Chili quand elles ont proposé que le thème de la lutte contre la pauvreté soit étudié de façon régulière au niveau du Conseil permanent.

En fin de compte, nous voudrions exprimer notre satisfaction et notre appui à cette idée et aux remarques de l'Ambassadeur Denis Antoine. Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Dorméus. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

El informe verbal del Embajador Antoine y las intervenciones de los distinguidos Representantes que se han referido a él me llevan a ofrecerles una colaboración para mirar el tema de la pobreza y la Organización de los Estados Americanos. Las ideas que tengo son las siguientes:

Nosotros adelantamos una serie de acciones contra la pobreza, posiblemente no tan ordenadas como los miembros del Consejo quisieran. Sin embargo, me parecería útil que en un documento incluyéramos la Reunión de Ministros de Educación y la pobreza, las acciones que se están realizando en el área de educación y cuáles de esas precisas acciones afectan nuestra política contra la pobreza.

Me parecería también útil hacer una evaluación de un proyecto que hemos venido adelantando desde hace varios años y se denomina Red Social de América Latina y el Caribe. Hay una reunión anual. Veintiséis países tienen Fondos de Inversión Social y realizan un trabajo paralelo a sus ministerios en la lucha contra la pobreza. Son estructuras que básicamente dependen de las presidencias de la república y no de los ministerios. Eso ha ido tomando, yo creo, un giro que es interesante. Trabajan en las zonas de poblaciones vulnerables. Los he acompañado en varias reuniones, les hemos conseguido algunos recursos en la Organización y otros en el BID. Me parece que allí hay un proyecto que valdría la pena adelantar.

Hay otra serie de acciones referidas a identificar hasta dónde las políticas sobre la mujer y las políticas sobre la infancia están relacionadas con la lucha contra la pobreza; a ver qué ha estado ocurriendo en materia de nutrición; qué ha estado ocurriendo en los asuntos de la política sobre mujer-infancia, más referidos a los derechos de la mujer y de los niños y de los trabajadores migrantes. Todos esos temas tienen una conexión con la lucha contra la pobreza.

En muchos de ellos no se están realizando más actividades que las que tienen que ver, por ejemplo, con actividades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, creo que sería útil identificarlas y que los países reflexionen sobre qué más podemos hacer en la Organización que nos conduzca a contribuir a la lucha contra la pobreza.

Creo que si queremos hacer algo, nuestras acciones deberían estar bastante dirigidas a temas de política, o sea, cómo mejorar la calidad de las políticas sociales. No tenemos capacidad de resolver los problemas de pobreza, pero sí tenemos capacidad de influir sobre las políticas. Es ahí donde la Organización tiene algunas oportunidades. Ahora hemos concentrado mucho el trabajo en la Reunión de Ministros de Educación, y hay componentes que son útiles, pero hay otros aspectos.

En el año 1997, tal vez por iniciativa de la Argentina, hicimos una Reunión de Alto Nivel sobre Desarrollo Social. Hicimos el esfuerzo. Asistieron algunos ministros pero era una reunión de responsables de política social. Me parece que con ese ejercicio, si de veras organizamos una buena reunión, podríamos trabajar de nuevo esas ideas.

A mí me parece, además, que la OEA se debería vincular, debería aportar sus elementos de juicio, a la conferencia que se va a realizar en Monterrey, México, sobre políticas de financiación para el desarrollo. Deberíamos promover, no sé si con el Gobierno de México, que la Organización se vinculara a ella, porque la orientación de la reunión, que es de financiación para el desarrollo, es importante para lo que el Embajador Antoine y los otros Embajadores que lo han acompañado han descrito.

También tenemos los temas del Instituto Interamericano del Niño. Hay ahí también unos componentes que están bastante relacionados con los temas de pobreza y política social.

Recuerdo un tema que ya está bastante atrás pero que demostró cosas útiles que podíamos hacer. Por un tiempo estuvimos financiando en el Caribe los proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo, los seminarios de política social, el entrenamiento de personas que podrían dedicarse a la política social. El BID no tenía financiado ese componente; era importante para el Caribe, y por un buen tiempo estuvimos financiando eso. Ahí hay una cosa muy precisa que pudimos hacer en el Caribe, que no hicimos en otras regiones porque no era necesario, pero que mostró aspectos que pueden ser útiles en materia de política social.

En los temas que estamos trabajando en la Organización referentes a ministros de trabajo hay algunos aspectos que están bastante relacionados con los temas de pobreza y son los desajustes que la globalización ha traído y los problemas que ha generado en materia de pobreza, de trabajadores no calificados. Ahí hay un trabajo muy preciso orientado a cómo enfrentar los problemas de desocupación, de baja de salarios en sectores que están en salario mínimo, que no tienen muchas calificaciones. Es otro tema que podemos vincular a los temas de lucha contra la pobreza.

Considero que no sería suficiente decir que nuestro trabajo debe estar orientado a temas de política. Hay un aspecto, y esa es una tarea para la Agencia, y es el que tiene que ver con la manera de desarrollar proyectos piloto para luchar contra la pobreza; no cómo resolver la pobreza de un país, pero sí podríamos, en el examen de estos medios, hablar de proyectos piloto. Creo que en algunos países ese enfoque podría ser útil. En los países con más problemas, con instituciones más débiles, con mayor atraso, podríamos desarrollar proyectos piloto, enseñarle a la gente a trabajar para luchar contra los problemas de la pobreza.

El tema de los derechos económicos y sociales es un tema teórico, porque es difícil de llevar a la práctica. Sin embargo, en la Constitución de muchos países hay una serie de artículos que hablan de esos derechos, son derechos de desarrollo progresivo. Hay fallos que han ayudado a enfrentar los problemas de la pobreza. En muchos países hay fallos que han dispuesto que los hospitales no pueden negarse a atender a la gente que está grave, en urgencias, o que no tiene dinero. Esos aspectos tienen una gran importancia.

En los temas de los sistemas de seguridad social hay una enorme cantidad de componentes de cómo enfrentar los problemas de la pobreza y qué se debe hacer para que los sistemas de seguridad social sirvan mejor ese propósito.

Considero que en la Organización podríamos recoger lo que hacen el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y los bancos de carácter subregional. Ellos tienen también una buena cantidad de información y de estadísticas. Sin embargo el hecho de que la haya no significa que en la OEA no podamos trabajar en el tema de indicadores a que se refería el Embajador Antoine. Por ejemplo, en la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, y a pesar de que la Organización Internacional del Trabajo y los bancos tienen una información que es muy importante, los Ministros llegaron a la conclusión de que había otros indicadores y a través del CIDI se financió un estudio. Estamos aportando una buena cantidad de indicadores en apoyo de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

Creo que no necesito citar más ejemplos. Ya se habló aquí de la Carta Democrática y de lo que se puede hacer. Si a ustedes les parece una buena idea y nos dan un poco de tiempo, la Secretaría, con la Unidad de Desarrollo Social y Educación y con la Agencia, podría tratar de producir un *paper* que recoja todos estos elementos, que recoja los elementos de ustedes y que haga unas recomendaciones que le puedan servir de guía al Consejo para trabajar en la lucha contra la pobreza.

Gracias, señor Presidente, y pido que excusen lo prolongado de la intervención.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Secretary General. I would have given you twice the amount of time.

Without entering the debate—since the Chair has maintained a studied neutrality in these matters—I just want to share that the Secretary General’s comments resonated very well with me. As I listened to the debate, I began thinking that the Organization needs, for want of a better term, a poverty agenda. I am therefore grateful to you, Mr. Secretary General, for giving us the elements of that agenda, and I very strongly endorse the suggestion that a document be produced along the lines of the elements identified in the Secretary General’s statement.

I am grateful to the Secretary General for making it very clear, with all due deference to my colleague Ambassador of Grenada, that the issue of poverty goes beyond the work of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI). There is no question about it. Poverty touches on education; we have an education ministers’ forum. It touches on labor; we have a labor ministers’ forum. It’s multifaceted.

I quite appreciated also the emphasis given to the work that the OAS might do on policy issues, because I have always seen that as one potential area in which the OAS can make a difference. Poverty is intractable. There are countries in the Caribbean that are showing satisfactory rates of growth and at the same time are facing increasing poverty. Trinidad and Tobago is one such country.

My thought, colleagues, is that the entire global institutional community has placed poverty right at the top of its work agenda. The World Bank has always integrated poverty in its mission statement, as has the Inter-American Development Bank (IDB). The larger issue for the OAS is

where or whether it needs to position itself strategically among those large institutional peers. It's a larger issue than listing specific activities that have been carried out. This issue affects the future, the purpose, the *raison d'être* of our organization. It seems to me that there is no way that an organization like the OAS could do otherwise than deal with poverty as an issue that has to take its place at the top of its agenda.

I don't want to go on, but I do want to repeat my appreciation for the comments made. I hope that we will in time see the kind of agenda that I'm talking about—an agenda that the Permanent Council will deal with. I'm grateful as well to the Ambassador of Chile for reminding us that there is no way that we can deal seriously with poverty as an all-encompassing issue without it becoming a recurring item on the agenda of the Permanent Council.

I am sorry for this, Ambassador Valero, but I now give you the floor, sir.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Señor Presidente, señores Representantes, nos complace realmente este debate, porque, de alguna manera, le estamos dando continuidad a las reuniones que hemos celebrado previamente, desde el momento en que, como se recordará, la Delegación de Venezuela pidió que se incluyera el tema del combate a la pobreza y planteamos la posibilidad de que el Consejo Permanente constituyera un grupo de trabajo para abocarse a este tema.

Como quedó también en evidencia en el debate, el problema de fondo no es el procedimiento y los mecanismos a través de los cuales este combate se va a llevar adelante. Según interpretamos el debate, el problema es cómo articulamos una estrategia política que sea asumida por el Consejo Permanente, de modo que en el sistema hemisférico y a nivel de los gobiernos a los temas sociales y económicos, en la práctica, se les otorgue la misma importancia que se le confiere a los temas de la política. En otros términos, creo que estamos avanzando en la idea de que, para que la democracia se mantenga, se desarrolle y se perfeccione, no podemos restar importancia a los mecanismos políticos que la hacen posible, esto es, las conquistas democráticas fruto de lo que podríamos llamar la visión occidental o la visión anglosajona de la democracia que se recoge hoy en los textos constitucionales de todos los países del Hemisferio, me refiero a conquistas históricas muy importantes sin las cuales no puede haber democracia, me refiero a los principios como alternabilidad, representatividad, libertad de expresión y de pensamiento y otras que están muy bien reflejadas en la Carta Democrática. Estas son fundamentales, estas son necesarias, estas deben ser mantenidas.

Lo que ocurre, señor Presidente, es que, hasta ahora, a los derechos económicos y sociales en el Hemisferio, en la práctica —en la práctica repito—, se les otorga menos importancia. De modo, pues, que este debate de hoy es fundamental. Celebramos que hayan aparecido propuestas tan importantes como las que hemos escuchado. La representación de Venezuela quiere desde ya respaldarlas. Me refiero, en particular, a la oferta que ha hecho nuestro Secretario General, el doctor Gaviria, en el sentido de que la Secretaría se convierta en un organismo que pueda, de alguna manera —así lo entendemos—, articular, acopiar, toda la información y las iniciativas que se han venido desarrollando en el ámbito hemisférico. En este aspecto sentimos que existe una gran dispersión. Se realizan esfuerzos diversos pero no existe una direccionalidad; y no existe un monitoreo político, como debería hacerlo la OEA en este caso.

Nuestra Delegación considera que la propuesta que ha hecho el Secretario General tiene exactamente la misma orientación que la propuesta que había hecho Venezuela en su oportunidad, en el sentido de que era necesario hacer un estudio-diagnóstico articulado para determinar exactamente por dónde se avanza en los programas para combatir la pobreza. De modo que el Secretario General puede contar con el respaldo de la Delegación de Venezuela, que entiende que puede haber consenso para esta sugerencia.

Además, nos parece muy importante lo que han planteado las Delegaciones de Chile y de Canadá, en el sentido de que se les otorgue a los temas sociales la importancia que debe conferírseles en el Consejo Permanente. Esta es, precisamente, otra de las conclusiones a las cuales ya habíamos arribado en el debate que celebramos en su oportunidad. Ya entonces decíamos que el problema es que el Consejo Permanente otorga a estos temas un lugar menos relevante que a los temas políticos.

Sería muy conveniente, por ejemplo, que el Consejo Permanente conociera de manera periódica –y la Delegación de Venezuela celebra esta propuesta– los informes, las gestiones que realizan el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), la CEPCIDI y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. Desde el punto de vista de la Delegación de Venezuela, los temas que allí se tratan no son solamente de orden técnico, sino también problemas políticos. Aquí se juega la democracia y nosotros estamos obligados a ejercer un monitoreo de estos temas.

En conclusión, señor Presidente, señor Secretario General y señores Representantes, la Delegación de Venezuela tiene una serie de ideas que quiere compartir con los organismos de la OEA. Por ejemplo, a la CEPCIDI hay que darle la importancia que le corresponde y nuestra Delegación le ha ofrecido el respaldo entusiasta que se merece. En su tiempo se pensó que el CIDI debería tener la misma significación que el Consejo Permanente y ahora, lamentablemente, como bien lo ha planteado el Embajador Antoine, no se le otorga en la práctica el apoyo que corresponde. Respaldaríamos cualquier iniciativa que se diseñe y se implemente con este fin.

Nosotros adherimos aquí a las iniciativas que se han ofrecido. Como parte de estas preocupaciones, hemos venido estableciendo contactos; hemos hecho reuniones con representantes y con expertos en pobreza del BID; recientemente tuvimos oportunidad de reunirnos con la Representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el Secretario General del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en Caracas, y con el Presidente del Parlamento Latinoamericano.

Sentimos, ciertamente y con mucha sinceridad, que el Hemisferio debe otorgarle a estos temas sociales la importancia política que tienen, so riesgo de que la democracia colapse. Ya se ha dicho aquí suficientemente que la democracia con pobreza es una democracia amputada. Nosotros queremos subrayarlo ahora: democracia con pobreza es una democracia limitada; democracia con pobreza es una democracia en riesgo; democracia con pobreza es una democracia que tiene pocas posibilidades de mantenerse en el tiempo.

La Delegación de Venezuela respalda las propuestas que han sido formuladas aquí y ofrece, en particular al Presidente de la CEPCIDI, quien ha hecho una intervención que ha motivado este debate, el respaldo, el concurso para todas las iniciativas que puedan nacer de ahí; en particular, ofrecemos colaborar en la implementación del programa de trabajo que se presente. Cuando se

presente el informe lo estudiaremos con detenimiento. Cuéntese con la Delegación de Venezuela para esta lucha.

Finalmente, ojalá que una de las grandes conclusiones a las cuales se orientara el Consejo Permanente fuera aprobar la Carta Social. Desde el punto de vista de Venezuela, la Carta Social constituye la otra columna vertebral del sistema hemisférico, Carta Democrática para defender la democracia y sus valores y Carta Social para complementar y fortalecer el sistema democrático.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and thank you as well for bringing the issue of poverty to the consciousness of the Permanent Council. I now give the floor to the Representative of Saint Kitts and Nevis.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

Allow me first to welcome the new Permanent Representative of Jamaica, Ambassador Seymour Mullings, and to pledge my delegation's support to him as he starts his tenure here.

I would also like to thank Ambassador Antoine of Grenada for his report on a topic that affects us all. Poverty, like other scourges that plague our region, must continue to be a part of our dialogue. We are especially grateful to Ambassador Antoine for his continued passion in ensuring that we, at the political level, prioritize this topic with not only words, but also actions.

Recognizing your statement, Mr. Chairman, and that of the Secretary General regarding the all-inclusiveness and the comprehensiveness of the issue at hand, my delegation views the Strategic Plan for Partnership for Development 2002-2005 as one aspect of the concerted effort to address the problem. To that end, my delegation will remain engaged in negotiations to establish the Strategic Plan.

As a practical matter, we must continue to support the activities of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) and its subsidiary organ, the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD). It was very heartening to hear from Ambassador Antoine that the observer states and other donor agencies were collaborating in our ongoing efforts. We urge and support the continued partnerships that have been established, and we look forward to continuing the discussions in this Council on this very vexing issue.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Permanent Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

O Presidente Fernando Henrique Cardoso costuma dizer que o Brasil, por suas características, é um país em que as questões sempre têm uma dimensão muito grande. Isso se traduz também que à

direita do primeiro algarismo há sempre vários zeros, quando se trata do Brasil. Aspectos positivos disto são vários milhões de quilômetros quadrados, vários milhares de quilômetros na costa, nas fronteiras, vários milhões de habitantes, um produto interno também com vários bilhões. Mas leva também a um aspecto negativo: as dificuldades e os problemas também sempre têm muitos zeros à direita do primeiro algarismo.

E é o caso, no meu país, da questão da pobreza. Eu queria dizer isto para assinalar com alguma ênfase, não tão eloqüentemente como o Embaixador Antoine, que a questão da pobreza e a maneira de resolvê-la, de atacar o problema, é de fundamental importância para o meu país, dentro dele regionalmente e no nosso Hemisfério. E é por isso que o Brasil, em primeiro lugar, agradece sinceramente a exposição feita pelo Embaixador Antoine e apóia plenamente o CIDI, o CEPCIDI e a Agência Interamericana.

Dito isto, eu queria também assinalar que, do ponto de vista da Delegação brasileira, nós tendemos a coincidir plenamente com a avaliação e os comentários apresentados aqui pelo Senhor Secretário-Geral e retomados depois também, muito bem, pelo Presidente deste Conselho. Nós achamos que é irrealista, evidentemente, pensar que a OEA possa resolver a questão da pobreza no nosso continente. Não poderá. Mas, sim, a OEA pode e deve auxiliar a todos os países, e nisso eu incluo o meu também, através da sua *expertise*, do seu *know-how*, da sua experiência no tratamento de todas essas questões que foram aqui muito bem enumeradas pelo Senhor Secretário-Geral e que eu vou me permitir não repeti-las.

Desse modo, eu queria adicionar apenas um comentário. Eu acho que o tratamento da questão da pobreza pelo Conselho Permanente é importante. Acho, e se depender do Brasil não acontecerá, que não é divisível e, sim, soma ao trabalho que se faz no CEPCIDI, e é dentro desta concepção de que o tratamento pelo Conselho Permanente da questão da pobreza é algo que deve estar na nossa agenda, é algo que soma, que eu apóio que este Conselho trate deste tema da maneira mais completa, mais direta, mais eficiente possível, e que assim também o faça o CEPCIDI e a Agência Interamericana.

Obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, ante todo quiero sumar mi voz a las que me han antecedido para felicitar al Embajador Denis Antoine, con quien me ha tocado compartir varios años en esta Organización. Siempre he admirado su empeño y su dedicación, sus inquietudes sociales, las cuales comparto, ya que me tocó vivir toda la reforma social que hizo mi país en beneficio de las clases más menesterosas, donde invertimos en educación a través de los años. Costa Rica se benefició de esa reforma social.

Por eso, felicitémonos de que el tema de la pobreza se traiga a este Consejo Permanente. Por las mismas asimetrías de nuestras economías, es muy importante que los más fuertes vean el punto de vista de los más débiles y que también los más débiles veamos el punto de vista de los más fuertes.

El Secretario General señaló, muy acertadamente, que a través de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo podemos desarrollar muchos proyectos piloto. Conocemos los proyectos que tiene la Agencia; tenemos fe en la Agencia. Pero, a la par del trabajo que pueda hacer la Agencia, lo más importante es la voluntad política de todos y cada uno de nosotros. Acordémonos de la frase aquella que dice: no darle pescado al que lo necesita sino enseñarlo a pescar. Eso entraña un gran mensaje para todos.

Mantengamos la batalla contra la pobreza como punto importante en la agenda de este Consejo Permanente. Recordemos que la pobreza trae desesperación, y con la desesperación vienen todas las cosas de las cuales no queremos ser víctimas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador. I know that there are no more speakers, and I am grateful for that.

There has been consensus, it seems to me, on several aspects of the issue.

In the first place, I detect a clear consensus on the need to accord a very high level of priority to dealing with the issue of poverty in its totality and to raise the profile of the Organization of American States with regard to the issue of poverty.

There is also strong consensus on the need to give increased support to the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI) and its work.

Third, the Council would wish to urge members to contribute substantively to the finalization of the Strategic Plan for Partnership for Development 2002-2005.

Fourth, I think we all agree to congratulate the Secretary General, perhaps in the first place, on his outline of a poverty agenda for the Organization. We would also urge that the promised document be completed within the shortest possible time, that it incorporate the work of CEPCIDI, that it take account of the Strategic Plan, and that it include elements that relate more specifically to other agencies, committees, or work divisions of the General Secretariat.

The fifth point of agreement would be that because of the high priority being accorded to the issue and the nature of the Permanent Council as one of the highest decision-making bodies of this organization, the issue of poverty should receive the attention of this Council. I will leave it at that and not be more specific.

So colleagues, I suggest that we have come to the end of a most useful discussion and that we have arrived at clear consensus on the five issues that I have identified. Unless there are any objections to any aspects of my conclusion, I take it that we agree along the lines that I have identified. Agreed.

APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE: This takes us to the second to last item on our order of business, the approval of the minutes of the meeting of April 5, 2001, document CP/ACTA 1270/01. The Chair has been informed by the Secretariat that the stylistic changes made by delegations have been duly incorporated. Unless representatives wish to propose further changes, I take it that the minutes are approved. Approved.

I take this opportunity to inform colleagues that in accordance with Article 65 of the Rules of Procedure of this Council, the General Secretariat has distributed the minutes of the meetings of March 28 and April 24, 2001.

Do any representatives wish to take the floor? Am I correct to understand that the Representative of Canada wishes to speak?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Under "Other business," sir.

INVITACIÓN AL EVENTO "THE NIGHT OF A THOUSAND DINNERS"

El PRESIDENTE: Good. Thank you very much for introducing the item.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, and I apologize for jumping the gun.

I simply wish to remind everyone that the Secretary General and I are co-hosting a reception tomorrow evening in the Hall of the Americas, and invitations have been sent to every delegation. This event is part of a series of worldwide activities this week. It is called "The Night of a Thousand Dinners," and its purpose is to keep the spotlight on the campaign to eliminate antipersonnel landmines from the world. As part of these activities, my prime minister is hosting a dinner in Ottawa tomorrow evening, and Secretary of State Powell hosted a dinner here at the State Department last night.

The Organization of American States has a particular interest in this theme, because it is through its efforts and those of our governments and the Inter-American Defense Board (IADB) that the Americas is at the forefront of this campaign to eliminate land mines. In fact, this region is poised to become the first land-mine-free region in the world. But resources are needed to complete this job, and for that we are asking each person who comes to the reception to buy a ticket for \$10. Tickets will be available at the door, and you would have to agree that at today's prices, this is a bargain. One hundred percent of the money that is contributed will go to victim assistance programs. There is no discount here.

Así es que los esperamos mañana por la noche, con un poco de comida, quizás un poco más de vino y, gracias a la Embajada de Colombia, música también. Hasta entonces. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Durand.

SOLIDARIDAD CON LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL DESASTRE OCASIONADO
POR EL ACCIDENTE AÉREO OCURRIDO EN NUEVA YORK (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: I recognize the Representative of the Dominican Republic.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, señor Presidente, permítame dar la más cordial bienvenida al Representante de Jamaica y ofrecerle la colaboración y el apoyo de la Delegación de la República Dominicana en el desempeño de sus funciones.

El motivo de mi intervención, señor Presidente, es expresar el agradecimiento de la Delegación dominicana por las muestras de solidaridad y de condolencia expresadas en ocasión de la trágica pérdida de vidas por el accidente aéreo ocurrido en Nueva York el pasado 12 de noviembre. Este desgraciado suceso nos llegó en momentos en que el pueblo dominicano se recuperaba de las pérdidas ocurridas por los ataques terroristas del 11 de septiembre.

Gracias a la solidaridad y muestras de apoyo que hemos recibido, hemos podido sobrellevar la pena que nos embarga. Nuevamente, señor Presidente, quisiera expresar las gracias de mi Delegación a este cuerpo deliberativo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

INFORME SOBRE LA XI CUMBRE IBEROAMERICANA
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, REALIZADA EN LIMA

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Representative of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Deseo informar muy brevemente a este Consejo Permanente sobre la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Lima hace pocos días, en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos han aprobado una declaración, denominada "Declaración de Lima", compuesta por 63 párrafos, con un conjunto de mandatos para los Estados representados en esta XI Cumbre Iberoamericana. También se aprobó en esta Cumbre una declaración política contra el terrorismo, que contiene una serie de mandatos importantes y relevantes, que también pueden ser útiles y ser tomados en cuenta como un punto de referencia en las labores que viene desarrollando nuestra Organización en la lucha contra el terrorismo. Igualmente se aprobó una declaración política sobre la situación económica mundial y el comercio internacional, tema actualmente relevante, tal como es del conocimiento de todos los Estados presentes en este Consejo.

Se han aprobado, además, tres declaraciones específicas en esta Cumbre Iberoamericana: una sobre la paz en Colombia, otra sobre los procesos electorales en el Perú y Nicaragua y, finalmente, otra declaración especial sobre las islas Malvinas.

Señor Presidente, me he permitido solicitar que se distribuya a todos los Representantes el texto completo de este conjunto de instrumentos aprobados en la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

FELICITACIONES A LA REPRESENTANTE DE HONDURAS Y
AL REPRESENTANTE DEL PARAGUAY CON MOTIVO DE
LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES

El PRESIDENTE: The Chair would like to extend congratulations to the Permanent Mission of Honduras on the presidential elections and to the Permanent Mission of Paraguay on its municipal elections, both of which took place last Sunday. I now give the floor to the Permanent Representative of Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Justamente había solicitado la palabra para hacer del conocimiento de este honorable Consejo que el domingo 25 recién pasado se celebraron en Honduras elecciones generales en las que el licenciado Ricardo Maduro, líder del opositor Partido Nacional, resultó elegido septuagésimo primer Presidente de Honduras.

Más de 3,4 millones de hondureños fueron convocados a escoger un nuevo gobierno para los próximos cuatro años y designar, además del sustituto del actual presidente, Carlos Flores, a los vicepresidentes, diputados, representantes al Parlamento Centroamericano y autoridades municipales.

La jornada electoral transcurrió con normalidad y bajo una percepción de transparencia y confiabilidad, como viene realizándose, de manera ininterrumpida, desde hace más de dos décadas. Tal como lo señaló la Jefa de la Misión de Observación Electoral, la señora Elizabeth Spehar, en las declaraciones que dio recientemente, el pueblo hondureño y los candidatos participantes en la contienda electoral demostraron una alta vocación cívica y democrática, que fue la tónica predominante en la jornada comicial.

Con ello, señor Presidente, Honduras evidencia la consolidación de la democracia representativa como sistema de gobierno, así como la alternabilidad en el poder y la legítima representatividad del pueblo a través de la amplia y libre escogencia de sus autoridades.

Aprovecho para agradecer a la Organización el haber enviado la Misión de Observación Electoral, y a los países donantes, que contribuyeron al financiamiento de la misma, en particular a los Estados Unidos de América.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Para economizar tiempo, dejé para esta última intervención el hacer referencia a un tema que se discutió en un punto anterior del orden del día –y voy a ser muy breve–, el informe presentado por el Presidente de la CEPCIDI, el distinguido Embajador Antoine. Es simplemente para agradecerle al Embajador de Grenada por el informe y señalar que mi país comparte plenamente las inquietudes y los puntos de vista presentados por él, así como las observaciones muy atinadas del Secretario General acerca del alcance que tiene esta tarea en el marco de la OEA.

También quisiera felicitar al pueblo y al Gobierno de Honduras por el ejemplo de civismo que nos dieron el domingo pasado.

Finalmente, me quiero referir a un punto que tiene que ver con el desarrollo electoral de mi país. El 18 de noviembre pasado se realizaron elecciones municipales en 217 municipios, elecciones que han sido calificadas como totalmente transparentes, totalmente normales, no ha habido ni un solo incidente, ni una sola queja; tan normales y tan transparentes que ni siquiera han hecho noticia en la prensa. Entonces, tenemos que usar este espacio de “Otros asuntos” para hacer notar que hemos llegado a ese punto en el desarrollo electoral en el Paraguay.

En particular quiero mencionar un proyecto que fue muy exitoso, un plan piloto de voto electrónico que fue posible por el apoyo de la Misión de Observación Electoral de la OEA, la cooperación del Tribunal Electoral del Distrito Federal del Brasil y el financiamiento prestado por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Gracias a este esfuerzo cuatripartito, tripartito de cooperación y la participación del Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay, tuvimos un proyecto piloto que ha resultado un éxito total de voto electrónico, no solamente en localidades urbanas, como en la capital de Asunción, sino también en distritos rurales.

Se tiende a pensar que este tipo de mecanismo no funciona en las áreas rurales. Sin embargo, en los hechos se ha demostrado que no es así, que funciona incluso en distritos rurales. Con la debida concientización, información y capacitación es una garantía, no solamente de la transparencia de los comicios, sino también de la rapidez en la difusión de los resultados, lo cual siempre trae más estabilidad política y más confiabilidad a todos los contendientes en una justa electoral.

Esta es la tercera elección directa para elegir intendentes, desde el establecimiento del sistema, en 1990, y desde la restauración de la democracia, en 1989. Creo que ha sido un ejemplo de civismo, que los paraguayos estamos orgullosos de compartir con los demás miembros de esta Organización.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

CONFERENCIA HEMISFÉRICA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS,
A CELEBRARSE EN COSTA RICA

El PRESIDENTE: The Chair wishes to speak briefly to the matter of disaster preparedness and mitigation. A letter, which was circulated in the course of this meeting, has been received from the Secretary General concerning General Assembly resolution AG/RES. 1803 (XXXI-O/01), "OAS Natural Disaster Reduction and Response Mechanisms." The resolution mandated the Secretary General to convene a hemispheric meeting on disaster preparedness and mitigation prior to the thirty-second regular session of the General Assembly. However, the Third Summit of the Americas has also committed to support the disaster theme by holding a special hemispheric meeting on the subject.

As a result of the Summit decision, the governments of Costa Rica and the United States have agreed to host a conference on disaster reduction and management in San José, Costa Rica, from December 4 to 6, 2001. Since there are many areas of overlap between the General Assembly mandate and that of the Summit, the OAS has been invited to co-host this conference, which will focus on hemispheric risk reduction approaches, challenges, and opportunities.

Natural disaster mitigation is a topic of immense importance to several members, and I am confident that I speak for all members of the Council in wishing the best for this conference. This Council will be awaiting the results.

It is left for me, colleagues, to thank you sincerely for the way that this meeting has proceeded. We began pretty much on time and we've ended on time. [Risas.] I hope that our good fortune continues. The meeting is adjourned.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser.G
CP/RES. 803 (1300/01)
28 noviembre 2001
Original: español

CP/RES. 803 (1300/01)

OTORGAMIENTO A LA REPÚBLICA DE ARMENIA DE LA CONDICIÓN
DE OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

VISTOS la solicitud del Gobierno de la República de Armenia para que se le conceda la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos (CP/doc.3498/01) y el informe correspondiente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CP/CAJP-1850/01);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución AG/RES.50 (I-O/71), la Asamblea General estableció la condición de observador permanente en la Organización de los Estados Americanos y encomendó al Consejo Permanente la tarea de determinar los criterios y la oportunidad de dar efecto y cumplimiento a esa disposición; y

Que de acuerdo con la resolución CP/RES.407 (573/84), cualquier Estado independiente podrá solicitar la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con lo establecido en la resolución AG/RES.50 (I-O/71),

RESUELVE:

1. Otorgar a la República de Armenia la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de la resolución AG/RES.50 (I-O/71) de la Asamblea General y de la resolución CP/RES.407 (573/84) de este Consejo.

2. Invitar al Gobierno de la República de Armenia para que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES.407 (573/84).

3. Solicitar al Secretario General que comunique lo precedente a los órganos, organismos y entidades de la Organización, incluyendo a los organismos especializados interamericanos, una vez que el Gobierno de la República de Armenia sea informado de la presente decisión.

OEA/Ser.G
CP/RES. 804 (1300/01)
28 noviembre 2001
Original: español

CP/RES. 804 (1300/01)

NUEVA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA CONFERENCIA ESPECIALIZADA
INTERAMERICANA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO que mediante la resolución CP/RES.801 (1299/01), el Consejo Permanente acordó postergar la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), agregando que “la misma se celebrará en el año 2002, antes del 15 de febrero de ese año, en fecha a determinar”, y

CONSIDERANDO ADEMÁS el informe verbal del Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos relativo a los consensos alcanzados respecto de la fecha para la celebración de la citada Conferencia,

RESUELVE:

Fijar los días 4 a 8 de febrero de 2002, para la celebración de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), en la sede de la Organización, de acuerdo con los recursos que se asignen en el programa-presupuesto y otros recursos.

OEA/Ser.G
CP/RES. 805 (1300/01)
28 noviembre 2001
Original: español

CP/RES. 805 (1300/01)

TRANSFERENCIA DE APROPIACIONES DE LOS CAPÍTULOS 1 A 8
AL CAPÍTULO 9 DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO 2001

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

VISTA la “Nota del Secretario General en que solicita autorización para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto” (CP/doc.3523/01), y el “Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre la solicitud para transferir apropiaciones de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto” (CP/CAAP-2583/01); y

TENIENDO PRESENTE el artículo 99 (ii) de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos,

RESUELVE:

1. Aprobar la solicitud del Secretario General para transferir fondos hasta por la suma de \$335,000 de los capítulos 1 a 8 al capítulo 9 del programa-presupuesto 2001.
2. Encomendar al Secretario General que presente a mediados del mes de diciembre de 2001 un informe detallado indicando las áreas que fueron afectadas.

AC00622T01

ISBN 0-8270-4488-7